

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## DIRECCIÓN DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

#### Proyecto de Investigación y Desarrollo

---

**Tema: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA “FUNDACIÓN JARDÍN DEL EDÉN”.**

---

Proyecto de Investigación y Desarrollo, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gerencia Pública

**Autora:** Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez

**Director:** Ingeniero José Bernardo Herrera Herrera, MBA.

Ambato - Ecuador

2016

A la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal receptor del Proyecto de Investigación y Desarrollo presidido por la Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas e integrado por los señores Ingeniero Carlos Vinicio Mejía Vayas Magíster e Ingeniero Howard Fabián Chávez Yépez Magíster, designados por la Unidad de Titulación, de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Proyecto de Investigación y Desarrollo con el tema: **GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA “FUNDACIÓN JARDÍN DEL EDÉN”**, elaborado y presentado por la señora Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez, para optar por el Grado Académico de Magíster en Gerencia Pública; una vez escuchado la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

---

Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas  
Presidenta y Miembro del Tribunal

---

Ingeniero Carlos Vinicio Mejía Vayas Magíster  
Miembro del Tribunal

---

Ingeniero Howard Fabián Chávez Yépez Magíster  
Miembro del Tribunal

## **AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La responsabilidad de opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Proyecto de Investigación y Desarrollo presentado en el Tema: “GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA “FUNDACIÓN JARDÍN DEL EDÉN”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez, Autora bajo la Dirección del Ingeniero José Bernardo Herrera Herrera, MBA, Director del Proyecto de Investigación y Desarrollo; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez.

**AUTORA**

Ingeniero José Bernardo Herrera Herrera, MBA

**DIRECTOR**

## **DERECHOS DEL AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Proyecto de Investigación y Desarrollo, sirva como documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

---

Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez.

c.c. 1802716116

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

### ÍNDICE DE PAGINAS PRELIMINARES

Portada .....	i
A la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato.....	ii
Autoría del trabajo de titulación .....	iii
Derechos de Autor .....	iv
Índice General .....	v
Índice de Paginas Preliminares .....	v
Índice de Capítulos .....	vi
Índice de Tablas .....	viii
Índice de Figuras .....	ix
Agradecimiento .....	x
Dedicatoria .....	xi
Resumen ejecutivo.....	xii
Executive summary .....	xiv

## ÍNDICE DE CAPÍTULOS

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

### Capítulo I

EL PROBLEMA .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Contextualización .....	3
1.3 Árbol de problemas.....	6
1.4 Análisis Crítico .....	7
1.5 Prognosis .....	7
1.6 Formulación del problema .....	8
1.7 Preguntas directrices .....	8
1.8 Delimitación del problema.....	8
1.9 Justificación .....	9
1.10 Objetivos.....	10
1.10.1 Objetivo General .....	10
1.10.2 Objetivos Específicos .....	10

### Capítulo II

MARCO TEÓRICO .....	11
2.1 Antecedentes investigativos .....	11
2.2 Fundamentación filosófica.....	17
2.3 Fundamentación legal .....	17
2.4 Categorías fundamentales .....	19
2.5 Fundamentación teórica .....	22
2.6 Hipótesis .....	47
2.6.1 Hipótesis general .....	47
2.7 Señalamiento de variables.....	47
2.7.1 Unidad de observación .....	47
2.7.2 Variable independiente.....	47
2.7.3 Variable dependiente .....	47

### Capítulo III

METODOLOGÍA.....	48
3.1 Enfoque metodológico .....	48
3.2 Modalidad básica de la investigación.....	48
3.2.1 Investigación bibliográfica .....	48
3.2.2 Investigación de campo .....	49
3.3 Nivel o tipo de investigación.....	49
3.3.1 Exploratoria.....	49
3.3.2 Descriptiva .....	49
3.3.3 Correlacional .....	49
3.3.4 Explicativa.....	50
3.4 Población y muestra.....	50
3.5 Operacionalización de las variables .....	51
3.6 Recolección de la información .....	59
3.7 Técnicas e instrumentos de investigación .....	61
3.8 Procesamiento y análisis .....	62

### Capítulo IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	64
4.1 Análisis e interpretación .....	64
4.2 Comprobación de hipótesis .....	84

### Capítulo IV

CONCLUSIONES .....	85
5.1 Conclusiones.....	85

Bibliografía.....	87
-------------------	----

ANEXOS.....	91
-------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1. Grupo etario de los niños y adolescentes.....	5
Tabla Nro. 2. Población y Muestra.....	50
Tabla Nro. 3. Operacionalización de la variable independiente .....	52
Tabla Nro. 4. Operacionalización de la variable dependiente: .....	54
Tabla Nro. 5. Proceso de recolección de datos .....	59
Tabla Nro. 6. Técnicas e instrumentos de investigación.....	61
Tabla Nro. 7. Normas y políticas de la Institución .....	64
Tabla Nro. 8. Gestión institucional .....	65
Tabla Nro. 9. Planificación de actividades? .....	66
Tabla Nro. 10. Cumplimiento de normativas MIES.67	
Tabla Nro. 11. Programa de mantenimiento. ....	68
Tabla Nro. 12. Plan Operativo Financiero.....	69
Tabla Nro. 13. Dificultades económicas. ....	70
Tabla Nro. 14. Medida de acogimiento Institucional. ....	71
Tabla Nro. 15. Acceso a Salud. ....	72
Tabla Nro. 16. Alimentación de los niños y adolescentes. ....	73
Tabla Nro. 17. Documento de Identidad. ....	74
Tabla Nro. 18. Persona responsable para atención médica de niños y adolescentes .....	75
Tabla Nro. 19. Reinserción al sistema educativo. ....	76
Tabla Nro. 20. Visitas de familiares. ....	77
Tabla Nro. 21. Medida de acogimiento institucional legalizada. ....	78
Tabla Nro. 22. Declaratoria de adoptabilidad.....	79
Tabla Nro. 23. Privación de patria potestad. ....	80
Tabla Nro. 24. Proceso de reinserción familiar. ....	81
Tabla Nro. 25. Proceso de autonomía. ....	82
Tabla Nro. 26. Procesos sin resolución judicial. ....	83



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura Nro. 1. Árbol de problemas.....	6
Figura Nro. 2. Variables.....	19
Figura Nro. 3. Rueda de atributos variable independiente.....	20
Figura Nro. 4. Rueda de atributos variable dependiente.z.....	21
Figura Nro. 5. Características del desarrollo organizacional. ....	30
Figura Nro. 6. ¿Considera usted necesario conocer las normas y políticas de la institución?..	64
Figura Nro. 7. ¿Considera usted que existe una inadecuada gestión institucional? .....	65
Figura Nro. 8. ¿Planifica el personal, con qué frecuencia?.....	66
Figura Nro. 9. ¿Cumple con las normativas establecidas por el MIES? .....	67
Figura Nro. 10. ¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?.....	68
Figura Nro. 11. ¿Cuenta con un plan operativo anual del área financiera?.....	69
Figura Nro. 12. ¿Tiene dificultades económicas para satisfacción necesaria completa? .....	70
Figura Nro. 13. ¿Los niños se encuentran con la medida de acogimiento institucional? .....	71
Figura Nro. 14. ¿Asisten los niños y adolescentes a una institución de salud?.....	72
Figura Nro. 15. ¿Los niños y adolescentes reciben alimentación nutritiva? .....	73
Figura Nro. 16. ¿Cuentan con un documento de identidad los niños y adolescentes? .....	74
Figura Nro. 17. ¿Existen responsables que trasladen a niños y adolescentes para recibir atención médica?.....	75
Figura Nro. 18. ¿Los niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo? 76	
Figura Nro. 19. ¿Los niños y adolescentes reciben visitas de familiares? .....	77
Figura Nro. 20. ¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con acogimiento institucional regularizado jurídicamente? .....	78
Figura Nro. 21. ¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con declaratoria de adoptabilidad?..	79
Figura Nro. 22. ¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran privados de patria potestad?...	80
Figura Nro. 23. ¿Cuántos niños y adolescentes tienen en proceso de reinserción familiar? ...	81
Figura Nro. 24 ¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de autonomía .....	82
Figura Nro. 25. ¿Cuál es el número de procesos sin resolución judicial?.....	83

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme puesto en mi camino personas de bendición, a mi madre por ser mi raíz de vida, uno muy especial a mi director de tesis que me ha orientado y brindado su asesoría técnica, a mis profesores y a mi sobrina por ser compañera de batallas.

JACQUELINE

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se la dedico a mi esposo por sus palabras de aliento, apoyo y comprensión, a mis hijas Sofía y Sol por ser la base para alcanzar todos los logros que en la vida se consigue.

JACQUELINE

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

**TEMA:** GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS  
DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA “FUNDACIÓN JARDÍN DEL  
EDÉN”

**AUTORA:** Licenciada Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez

**DIRECTOR:** Ingeniero José Bernardo Herrera Herrera, MBA

**FECHA:** Abril 27 del 2016.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo investigativo se realizó en la Fundación Jardín del Edén, organización no gubernamental, que trabaja con la modalidad de acogimiento institucional de niños y adolescentes, de quienes han sido vulnerados sus derechos y que se encuentran en situación de riesgo, esta institución se encuentra ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo, parroquia Panzaleo, cuenta con capacidad física para acoger a 60 niños y adolescentes que son privados de su medio familiar de forma temporal o definitivamente, para precautelar su interés superior, actualmente, se encuentra atravesando un problema por la tardía restitución de los derechos a su población beneficiaria, por la limitada gestión interinstitucional.

Razón por la cual se ha visto en la necesidad de establecer una investigación, la que se encuentra estructurada por dos variables; independiente y dependiente que se encuentran relacionadas entre sí que dio origen al tema: “GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA FUNDACIÓN JARDÍN DEL EDÉN”. La investigación tiene como objetivo analizar, de qué manera la gestión institucional influye en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes y la importancia de los

mismos, para una inserción social fundamentada en el sistema integral de protección en donde se busca la exigibilidad del cumplimiento de los derechos.

En el Código de la Niñez y Adolescencia vigente nos habla de los derechos que tienen los niños y niñas y nos dice expresamente que es la identidad e identificación, alimentación, salud, educación, información, cuidado, vestuario, vivienda, transporte, cultura.

El equipo administrativo y técnico de la Institución trabaja en las funciones encomendadas, sin embargo se observa carencia de personal para fomentar la gestión institucional para complementar una red social integral de restitución de derechos.

El tardío despacho de las causas en la Unidades Judiciales de la Familia, mujer, niñez y adolescencia, es uno de los factores que tienen gran incidencia para que se promueva a la institucionalización de niños y adolescentes, ya que se generan periodos largos de permanencia en las Instituciones, promoviendo al apego y dependencia de las Instituciones.

**Descriptor:** Acogimiento institucional, Código de la Niñez y Adolescencia, Derechos, Exigibilidad, Gestión, Institucionalización, Medio familiar, Niños y adolescentes, Privación, Restitución, Vulneración.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA**

**THEME:** “INSTITUTIONAL MANAGEMENT AND THE RESTITUTION OF RIGHTS FOR THE CHILDREN AND ADOLESCENTS OF JARDIN DEL EDEN FOUNDATION”

**AUTHOR:** Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez

**DIRECTED:** Ingeniero José Bernardo Herrera Herrera, MBA.

**DATE:** April 27, 2016.

**EXECUTIVE SUMMARY**

This study was carried out in Jardín del Edén Foundation, a non-governmental organization that works with the method of institutional care of children and adolescents whose rights have been violated and who are in a situation of risk. This institution is located in the province of Cotopaxi in the city of Salcedo in the parish of Panzaleo. It has space to receive 60 children and adolescents that are temporarily or permanently deprived of their family environment in order to protect their best interest. The institution is currently going through a problem concerning the delay in the restitution of rights of its beneficiary population due to limited inter-institutional management.

This is the reason why it has been deemed necessary to carry out a study structured by two variables, independent and dependent, which are inter-related, and has given rise to the topic: “INSTITUTIONAL MANAGEMENT AND THE RESTITUTION OF RIGHTS FOR CHILDREN AND ADOLESCENTS IN JARDÍN DEL EDÉN FOUNDATION”. The aim of the study is to analyze the way that institutional management influences the restitution of rights for children and adolescents and their

importance for a social insertion that is founded in the comprehensive protection system where the enforcement of compliance of their rights is demanded.

In the current Code for Children and Adolescents, it talks to us about the rights that boys and girls have and it tells us emphatically that they include identity and identification, food, health, education, information, care, clothing, a home, transportation as well as culture.

The institution's administration and technical team work in the tasks entrusted in them, however, it has been observed that there is a lack of staff in order to develop institutional management which will compliment a comprehensive social network of the restitution of rights.

The delayed release of causes in the Family, Woman, Child and Adolescents Judicial Unit is one of the factors that greatly encourage the institutionalization of children and adolescents since long periods of stay in the institutions are created and provoke attachment and reliance on the institutions.

**Keywords:** Institutional care, Code for Children and Adolescents, rights, enforcement, Management, restitution, children and adolescents, deprivation, family environment, violation, institutionalization,

## INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación tiene como tema: “Gestión institucional y la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”.

El interés de este trabajo tiene como objetivo analizar la importancia de la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la Fundación Jardín del Edén, quienes han sido privados de su medio familiar temporal o definitivamente y han sido vulnerados sus derechos.

Por este motivo el Proyecto se enmarca en la exigibilidad de derechos trascendentales para que los niños y adolescentes puedan ser reinsertados a la sociedad de una forma integral.

El presente proyecto de investigación se encuentra conformado por capítulos:

- Capítulo I, titulado El Problema contiene: las contextualizaciones Macro, meso y micro que hacen relación al origen de la problemática con un panorama nacional, provincial e institucional respectivamente, el árbol del Problema, el análisis crítico, la prognosis, formulación del problema, preguntas directrices, delimitación del problema, justificación.
- Capítulo II, denominado: Marco Teórico se fundamenta antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, categorías fundamentales, fundamentación teórica, hipótesis y señalamiento de variables.



- Capítulo III, titulado Metodología, modalidades de la investigación, bibliográfica, de campo, niveles o tipos de la investigación, población y muestra, Operacionalización de variables, recolección de información, técnicas e instrumentos de investigación, procesamiento y análisis proceso de la información, datos que se han realizado mediante encuestas y grupos focales, comprobación de hipótesis.
- Capítulo IV, denominado conclusiones.

## **Capítulo I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Tema**

Gestión institucional y la restitución de los derechos de los niños y adolescentes en la “Fundación Jardín del Edén”.

#### **1.2 Contextualización**

El Ecuador es un país en el que la restitución de los derechos de los niños y adolescentes se han visto vulnerados, a pesar de las políticas nacionales que se han implementado de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir, es así que no todos los niños y adolescentes tienen acceso a derechos básicos, todavía existen grandes brechas culturales, sobre todo lo relacionado a la educación, salud, identidad y en las condiciones de vida en general de los niños, especialmente de los que se encuentran en situación de riesgo.

Mediante estadísticas consultadas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2010 se tiene los siguientes datos: indígena 8,3%, afro-ecuatorianos 7,5%, montubios 6,3%, mestizos 71% y blancos 5,8%. (UNICEF, 2015)

Según datos publicados del INEC en el año 2010 en la provincia de Cotopaxi se registro una población total de 409.205, de los cuales 178.846 son niños y

adolescentes que comprenden las edades entre 0 y 19 años, correspondientes al 43,7%. (INEC, 2010)

Dentro de la problemática, los casos de vulneración o amenaza de derechos de los niños y adolescentes se puede palpar en las edades comprendidas de 0 a 18 años, y cuando son privados de su medio familiar de forma temporal o definitivo, carecen de identidad, existe deserción escolar, son expuestos a diferentes maltratos, abandono, negligencia por parte de los padres, padres privados de libertad, siendo esto un inconveniente, que a pesar de la vigilancia y exigibilidad en cuanto al cumplimiento de los derechos para los niños y adolescentes.

Cuando los derechos de los niños y adolescentes han sido vulnerados se toman medidas de protección, una de las últimas y necesarias decisiones es el retiro de su entorno familiar, ingresando a los menores a un Centro de Acogimiento Institucional.

Según datos otorgados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en todo el Ecuador existen 100 instituciones que trabajan en la modalidad de Acogimiento Institucional, mismas que en conjunto tienen la capacidad de albergar a 3.070 niños y adolescentes correspondiente al 68,06%, comprendidos entre las edades de 0 meses hasta los 17 años 11 meses.(MIES, 2013)

Específicamente la “Fundación Jardín del Edén” dentro de la que se desarrolla mi investigación, está localizada en la parroquia de Panzaleo del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, cuenta con capacidad física para acoger a 60 niños y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, son privados de su medio familiar temporal o definitivamente; dentro de la infraestructura

se cuenta con todos los servicios básicos, existe 4 casas de acogimiento divididas por género y edades.

**Tabla Nro. 1**

**Grupo etario de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”**

GRUPO ETARIO	GENERO	
	FEMENINO	MASCULINO
DE 3 A 5 AÑOS	3	5
DE 6 A 9 AÑOS	8	7
DE 10 A 12 AÑOS	6	12
DE 13 A 15 AÑOS	9	8
DE 16 A 17 AÑOS	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>34</b>

Fuente: Archivos de la “Fundación Jardín del Edén”. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

La rotación que existió en la “Fundación Jardín del Edén” en el año 2015 fue del 33% correspondiendo a un número de 21 niños y adolescentes que ingresaron por diferentes causales en las que se expone el maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, pérdida, hijos de padres privados de libertad, procesos de callejización, entre otros.

Todos los niños y adolescentes que ingresan a la “Fundación Jardín del Edén” cuentan con una orden judicial otorgada por la autoridad competente de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.

### 1.3 Árbol de problemas.

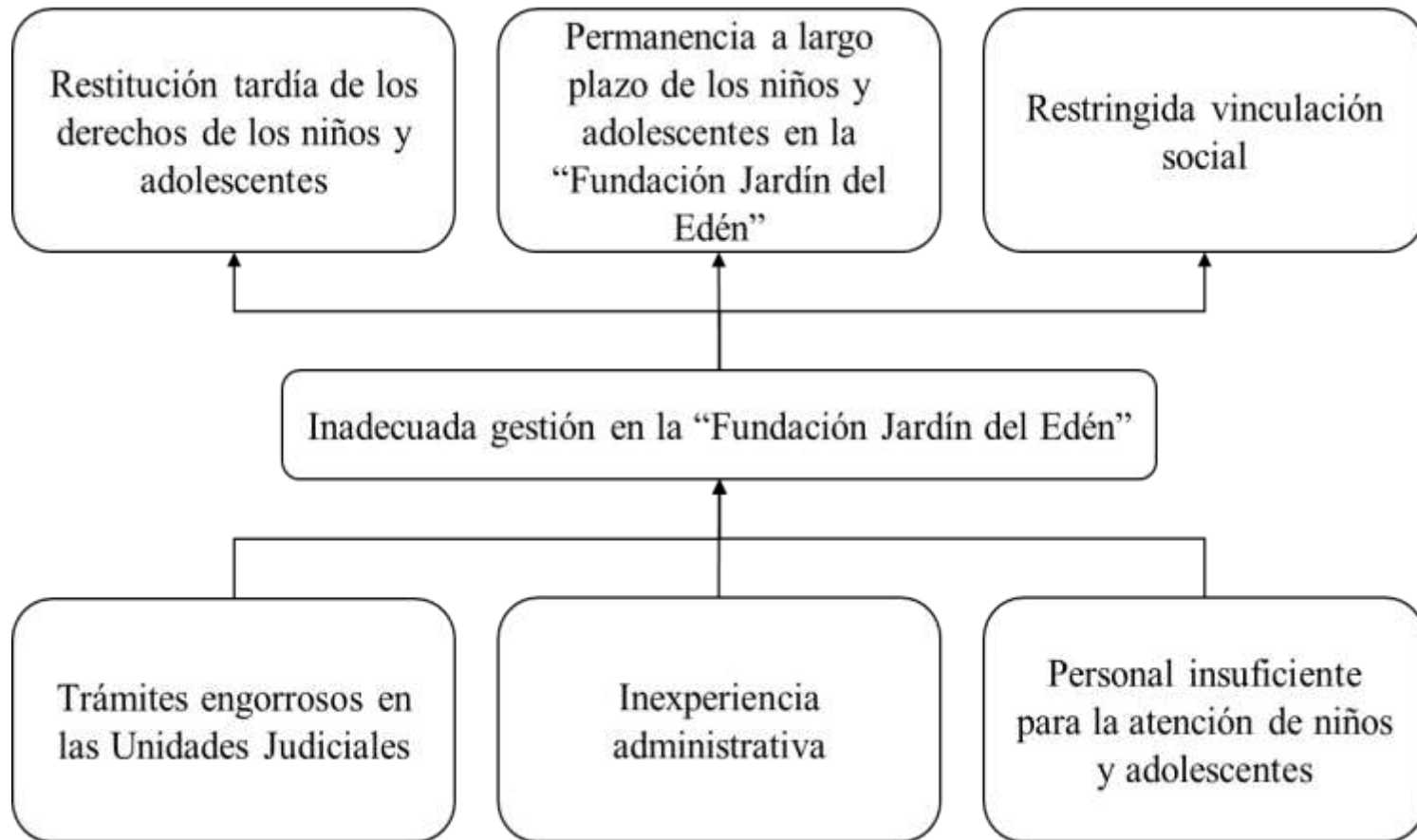


Figura Nro. 1. Árbol de problemas. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez.

#### **1.4 Análisis Crítico**

La inadecuada gestión en la “Fundación Jardín del Edén” se debe a los trámites engorrosos en las Unidades Judiciales, el sistema acarrea procesos lentos y engorrosos, que tienen que ser resueltos mediante la Autoridad Judicial, esto hace que la resolución de las causas se alargue y lleve periodos largos de tiempo para ser resueltas y provoca que los derechos vulnerados sean restituidos tardíamente en su totalidad a los niños y adolescentes que se encuentran dentro de los casas de acogimiento institucional.

La inexperiencia administrativa y el personal insuficiente para la atención de niños y adolescentes, sin embargo también se percibe la carencia de personal para fomentar la gestión de la Institución, induciendo a una restringida vinculación social y una limitada red social integral lo cual disminuye la restitución de los derechos a los niños y adolescentes de forma sistémica.

#### **1.5 Prognosis**

Si se mantiene la inadecuada gestión de la Fundación Jardín del Edén puede tener efectos como la restitución tardía de los derechos de los niños y adolescentes privados de su medio familiar de forma definitiva, generando pertenencia a largo plazo de los niños y adolescentes dentro de los centros de Acogimiento Institucional, esto provoca la falta de vinculación social y familiar adecuada de los niños y adolescentes, por lo que las familias sin la presencia de los hijos empezarán a tener comodidad, evadiendo responsabilidades y quedándose en el confort de ver a sus hijos en una institución en donde les brinden cuidados diarios y perdiendo el interés por recuperarlos.

## **1.6 Formulación del problema**

¿Cómo incide la gestión institucional en la restitución de derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”?

## **1.7 Preguntas directrices**

¿Cuáles son las ventajas y desventajas que inciden en la gestión institucional?

¿Qué factores influyen en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín de Edén”?

¿Será necesario proponer una alternativa de solución del problema planteado?

## **1.8 Delimitación del problema**

### **Delimitación por contenido**

Campo: Administración

Área: Gestión administrativa

Aspecto: Gestión institucional

### **Delimitación espacial**

Fundación Jardín del Edén del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.

### **Delimitación temporal**

El trabajo se realizó en los meses comprendidos entre noviembre 2015 – abril 2016

### **Unidades de observación**

- Personal Administrativo
- Equipo técnico

- Tutores externos
- Tutores internos
- Tutora espiritual
- Personal de servicio
- Niños y adolescentes con medida de acogimiento institucional
- Jóvenes del proyecto de independencia

### **1.9 Justificación**

El presente trabajo investigativo se realizó con la finalidad de mejorar la gestión institucional de la “Fundación Jardín del Edén” y evitar la permanencia de niños y adolescentes por largos periodos de tiempo dentro de la institución.

La importancia radica en fortalecer los conocimientos en el personal administrativo específicamente dentro del campo teórico sobre la gestión institucional y a su vez proponiendo soluciones que tengan impacto para desarrollar redes de vinculación social, que permitan la restitución sistémica de los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran en esta institución, permitiéndoles así incorporarse de manera inmediata a sus hogares y a la sociedad para que tengan una mejor calidad de vida.

Sin embargo existe limitada accesibilidad por parte del personal administrativo a esta problemática debido al factor económico restringido que existe para estas instituciones por parte del Estado.



La factibilidad que se obtuvo al realizar este proyecto fue magnifico debido a que se cuenta con todas las herramientas y el talento humano requerido en el reglamento del MIES para las entidades de Acogimiento Institucional.

## **1.10 Objetivos**

### **1.10.1 Objetivo General**

Determinar de qué manera la gestión institucional incide en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”

### **1.10.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la gestión institucional actual de la “Fundación Jardín del Edén”
- Analizar la importancia de la restitución de los derechos de niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”
- Proponer una alternativa de solución al problema planteado para el mejoramiento de la gestión institucional.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes investigativos

En el artículo formación en competencias gerenciales: una mirada desde los fundamentos filosóficos de la administración, se desarrolla los enfoques conductista y funcional de fundamentos teóricos clasificando a la administración en conductista y tradicional; quien no posea la competencia, la capacidad de aprender, difícilmente tendrá la habilidad de trabajar en una organización cumpliendo el rol de comunicador interno para alcanzar al fin las metas forjadas. (Lombana, 2014)

En la Institución no se han realizado investigaciones relacionadas con este tema, sin embargo he realizado consultas en fuentes científicas como revistas, papers, artículos relacionados con el tema motivo de investigación.

Investigando varios artículos encontramos los siguientes: la distribución del liderazgo como estrategia de mejoramiento institucional en el que nos menciona a la gestión educativa tradicionalmente como uno de los puntos clave para emprender el mejoramiento institucional siendo este a la vez una característica minoritaria de los dirigentes educativos en la actualidad, por lo que se debería implementar una investigación con liderazgo, es decir manteniendo un marco conceptual que emerge en los grupos humanos, se pretenderá tener mejores relaciones interpersonales entre niños, padres y directivos en los procesos administrativos. (Riveros, 2012)

En el artículo cinco desafíos en el ejercicio de liderazgo nos menciona la poca gestión que tiene los rectores de colegios privados versus públicos en Latinoamérica en tema de gestión provocando un mayor liderazgo en los colegios privados, quienes abarcan con una mejor educación por lo que nos pone a consideración cinco grandes desafíos: 1) política de formación y práctica de estándares éticos y morales; 2) calidad de la educación: instituciones de clase mundial; 3) entender y orientar el cambio de época; 4) consolidación de una sólida cultura institucional; y 5) sostenibilidad institucional; generación y administración de recursos; siendo así el rector responsable de promover el desarrollo individual y que permita a los estudiantes integrarse a la sociedad mediante el servicio profesional. (Restrepo, 2012)

La teoría neo sistémica y el desarrollo institucional menciona en un marco referencial para un modelo conceptual que se considere estudiar la crisis de la integración institucional del sistema de educación en la ciudad de Bogotá junto con la representación de los sistemas sociales de Niklas Luhmann que contribuye a la discusión dentro del campo de la pedagogía y la educación. (Tapiero, 2008)

Las nuevas tendencias de educación superior se ven innovadas por panoramas globalizados precisadas por programas académicos en administración, es lo que nos menciona el artículo, la conformación del currículo en administración: un estudio desde el isomorfismo institucional, el cual concluye que existe un desequilibrio en la asignatura con referencia al compas del conocimiento, practico y la formación de valores como pilares fundamentales para los profesionales en administración. (Marín, 2013)

Dentro del artículo de desarrollo organizacional: una mirada desde el ámbito académico menciona la gestión del talento humano como uno de principales acapites para encontrar un mejor desarrollo organizacional, el estudio fue realizado en la Habana Cuba en donde propone tener en cuenta la creatividad, motivación, compromiso, competitividad y el liderazgo como clave para el emprendimiento. (Segredo, 2016)

La medición de aportes en gestión estratégica de comunicación interna y los objetivos organizacionales vinculados con el rol del comunicador organizacional que es el que debe conocer desde una perspectiva sistémica, es decir es el comunicador entre la misión y el trabajo en las agencias o consultoras para fundamentar la integración técnica y disciplinaria para conseguir los objetivos trazados en la organización. (Álvarez, 2011)

Lo anterior se corrobora en el artículo influencia del estilo directivo en la comunicación interna de las organizaciones: una aplicación a las agencias de publicidad en donde la organización como tal debe comunicar de una manera específica desplegándose únicamente por un directivo de comunicación interna; existen varios prototipos dentro del análisis teórico en los cuales se define de mejor manera la comunicación entre estos tenemos: laissez-faire, orientado a tareas, orientado a relaciones, liderazgo y liderazgo carismático. (Preciado, 2013)

El análisis de los hallazgos teóricos se muestran en el artículo de gestión de comunicación estratégica en el sector empresarial, de desarrollo y público: estudio comparativo en el que se propone un modelo de comunicación estratégica mediante el

uso de los siguientes pasos: planificación, ejecución, plan y seguimiento lo que como resultado se obtiene verificar el impacto de las instituciones. (Preciado Á. G., 2012)

Dentro del contexto del artículo inteligencia estratégica: un sistema para gestionar la innovación se propone un proceso para gestionar la inteligencia estratégicamente en la organización, innovando la estructura, el incremento de la productividad y competitividad. (Aguirre, 2015)

En la investigación a instituciones amigas de la mujer y la infancia con enfoque integral en Colombia nos indica mediante una orientación integral una metodología para la atención en salud y nutrición materno infantil que contribuye a crear en las instituciones prestadoras de salud basados en una política que promueve la atención integral continua, oportuna, segura, pertinente cálida y humanizada en Colombia. (Farías, 2014)

En lo que respecta a la restitución de los derechos de los niños y adolescentes el sistema nacional descentralizado de la protección integral a la niñez y adolescencia SNDPINA tiene como objetivo comprometerse a garantizar la protección de la niñez y adolescencia; como política pública el MIES es uno de los entes que regula a las instituciones y proyectos que se encargan de la restitución de derechos a los niños y adolescentes mediante un eje de la protección integral y especial que tiene como objetivo reparar y restituir los derechos vulnerados, al igual que se menciona en el Código de la Niñez y Adolescencia la exhortación de los derechos a las personas, organismos y al Estado a los niños y adolescentes que viven en el país.

Como uno de los recursos se encuentra el acogimiento institucional siendo este una medida de protección cuando los niños y adolescentes son retirados de su

medio familiar definitiva o temporalmente; en los casos en los que se presente esta medida de manera definitiva el acogimiento institucional, se presenta en las dos primeras semanas una evaluación completa del estado físico, mental y desarrollo del menor cumpliendo así uno de los derechos que demanda el Estado Ecuatoriano el derecho a recibir salud pública cuando lo requiera. Dentro del acogimiento institucional se defenderá los intereses de los niños y adolescentes garantizando el derecho a la participación y a expresar su opinión, ejerciendo la libertad de expresión y la participación conjunta con la comunidad. En la actitud participativa social los niños se encuentran dentro de las normativas proporcionadas por la máxima entidad el MIES quienes tienen la prioridad de prepararlos como ciudadanos activos y responsables.

El artículo de desarrollo infantil temprano, parte de los derechos de la infancia sirve como llave para cerrar brechas de inequidad, romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y asegurar la mejor tasa de retorno de inversión a los países, nos menciona que hace pocos años se ha implementado el desarrollo infantil temprano empezando desde el inicio de la vida es decir en la conservación del embarazo, continuando con la gestión local, la pertinencia cultural, equidad de género y otros elementos del desarrollo humano, con el fin que todos los países de Latinoamérica implementen este proyecto para conservar los derechos de los niños y adolescentes. (Gomez, 2015)

En la revista Scielo encontramos un artículo que propone el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar los investigadores analizan los cambios en materia estricta de los derechos de

los niños y adolescentes en Colombia, donde se establece que el Estado debe actuar de manera oportuna y eficaz ante la vulneración de los derechos encontrados en situaciones de irregulares. (Durán Ernesto, 2011)

La universidad de Medellín trae a colación un artículo: las contradicciones en el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes Colombianos, menciona que la principal dificultad es la falta de capacitación de las autoridades competentes, y es una circunstancia que ocasiona una vulneración generada por el Estado, revictimizando, dilatando y obstaculizando la labor ante el restablecimiento de los derechos, generando una situación en la realidad de los niños, niñas y adolescentes en Colombia; en nuestro país se ha evidenciado esta circunstancia cuando se encuentra en un proceso judicial, lo cual es necesario realizar indagaciones previas para la resolución lo que lleva más tiempo en el área judicial. (Acevedo, 2015)

Como conclusión se puede mencionar que en la convención de los derechos de los niños por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, en el que se coloca al Código de la Niñez y Adolescencia como un eje primario para preservar, precautelar y fomentar los derechos de los niños y adolescentes, así como la construcción de redes sociales, en las que intervienen la comunidad, unidades educativas, iglesia, familia extendida, instituciones de Policía comunitaria, Unidades Judiciales de la familia, mujer, niñez , Institución, , convirtiéndose en un aporte fundamental para poder continuar con la restitución de los derechos que han sido vulnerados en alguna situación. (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1995)

## **2.2 Fundamentación filosófica**

El paradigma de la investigación en que se sustenta esta propuesta es el crítico propositivo, el cuál tienen como finalidad tener una acción Administrativa – Social transformadora dentro de la “Fundación Jardín del Edén”.

La investigación posee una visión de la realidad múltiple en cuanto a la restitución inmediata de los derechos a los niños y adolescentes de los cuales han sido violentados por varias causas.

**Ámbito ontológico:** se propone un diseño de investigación participativa, con todas las personas involucradas, es decir, abierto – flexible y dispuesto a las reformas que sean necesarias ya que la realidad es constantemente cambiante; la ciencia interpreta la realidad, más pueden cambiar las verdades científicas ya que son relativas; posee categorías dialécticas, criterio de totalidad concreta y pluricausalidad.

**Ámbito epistemológico:** por medio del conocimiento busca innovar alternativas de cambio, al conocimiento objeto – sujeto, de esta manera se busca transformar la sociedad, mejorando la calidad de vida del ser humano, en nuestro caso de los niños y adolescentes.

**Ámbito axiológico:** es el compromiso que defiende valores; la ciencia es el medio para el desarrollo del ser humano con la necesidad que las personas tengan todos sus derechos ejercidos en plenitud.

## **2.3 Fundamentación legal**

El Ecuador ha cursado por varios procesos de transformación para lograr el Buen Vivir de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en el país. Uno de los grupos de atención prioritaria para el Estado son los niños, niñas y adolescentes por lo que



dentro de la Constitución (Constituyente, 2008) se estableció normativas que se determinan en la sección quinta:

**Art. 44.-** Derecho al desarrollo integral

**Art. 45.-** Derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad.

En el libro primero: Los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, título I: Definiciones:

**Art. 11.-** El interés superior del niño

**Art. 20.-** Derecho a la vida

**Art. 21.-** Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos

**Art. 22.-** Derecho a tener una familia a la convivencia familiar

**Art. 26.-** Derecho a una vida digna

**Art. 27.-** Derecho a la salud

**Art 33.-** Derecho a la identidad

**Art. 35.-** Derecho a la identificación

**Art 37.-** Derecho a la educación

## 2.4 Categorías fundamentales

*Red de inclusiones conceptuales*

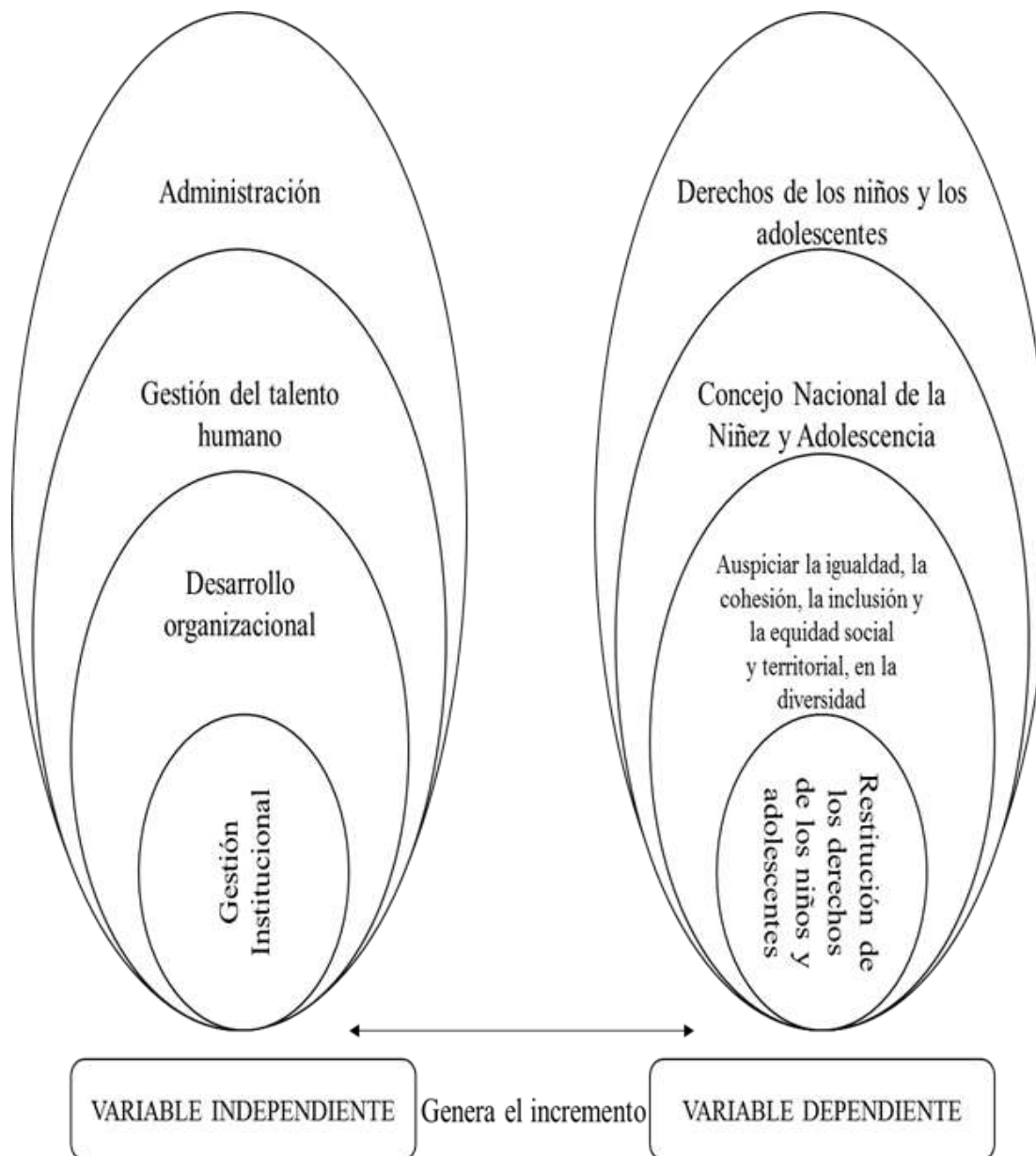


Figura Nro. 2. Variables. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

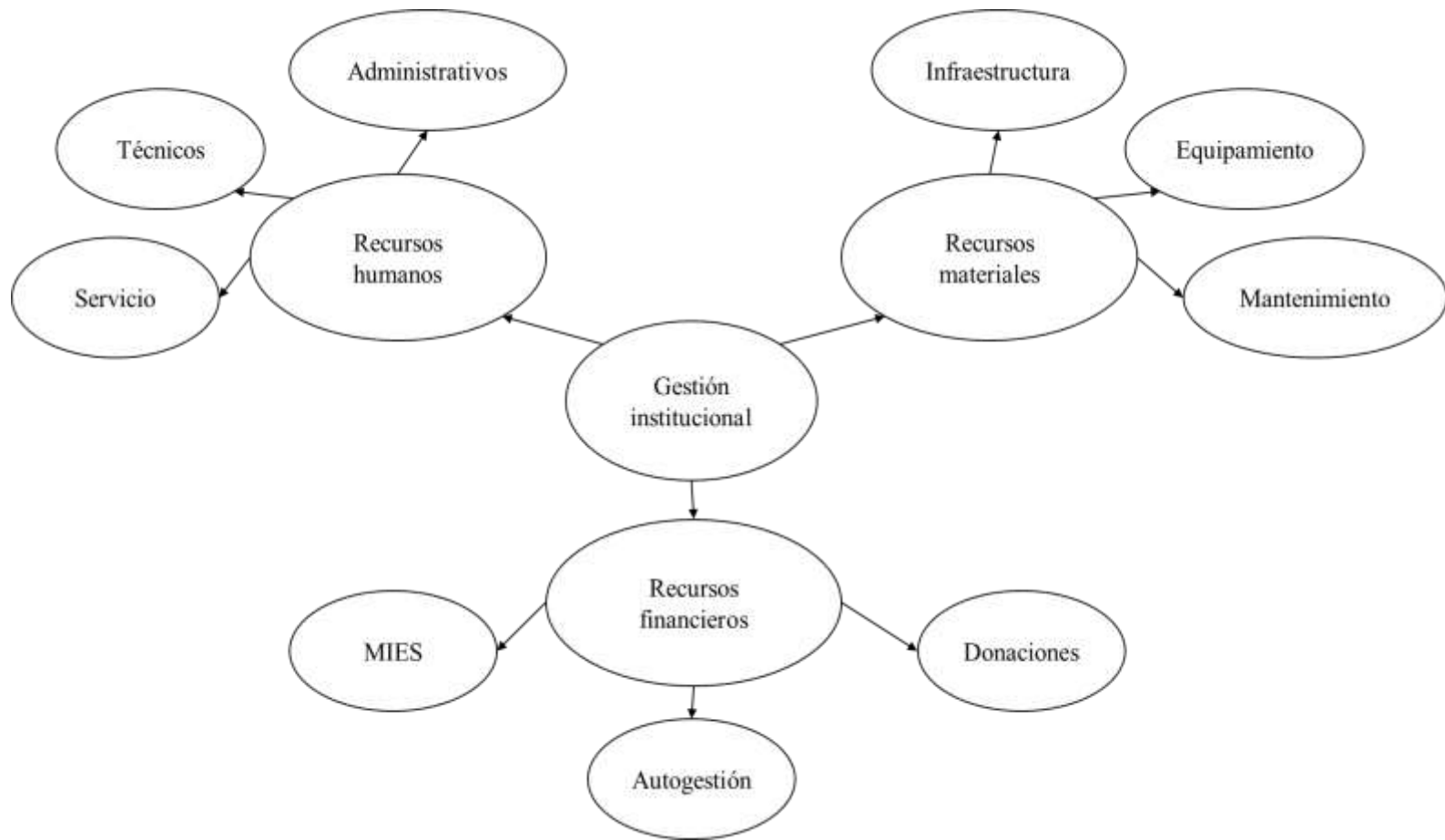


Figura Nro. 3. Rueda de atributos variable independiente. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

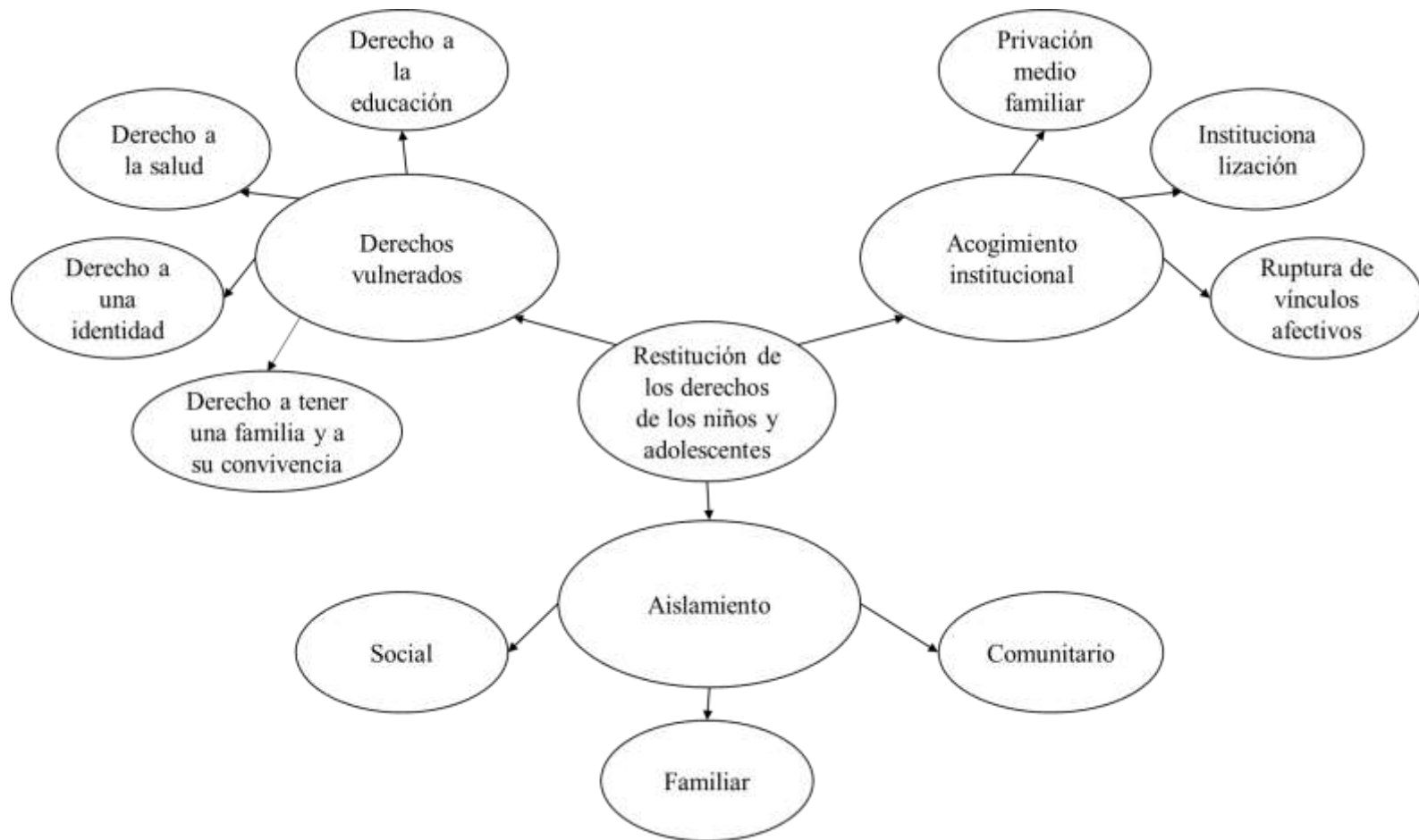


Figura Nro. 4. Rueda de atributos variable dependiente. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

## **2.5 Fundamentación teórica**

### **Administración**

Es también conocida como administración de empresas, al igual que cualquier otra disciplina económica y social se considera un medio indispensable para cualquier empresa, a su vez hoy en día es uno de los principales responsables de la organización.

Se entiende como administración que es la ciencia social y técnica que se encarga de la planificación, organización, dirección y control de los recursos, para obtener el máximo beneficio posible el mismo que puede ser económico o social, según los fines que persiga las instituciones u organizaciones. (México, 2003)

Según Lourdes Münch y José García la administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad.

Considerando todo esto podemos decir que:

**Planificación:** Es el procedimiento para establecer la organización, fijar objetivos y un curso de acción adecuado para lograrlos.

**Organización:** Es el proceso que involucra la realización de un organigrama delegando responsabilidades y obligaciones.

**Coordinación:** Se refiere a la integración de actividades de partes independientes con el objetivo de alcanzar las metas seleccionadas.

**Control:** Es el proceso mediante el cual se puede asegurar que las actividades que se desarrollan se ajusten a las actividades que han sido planificadas.

Estos procesos y funciones se encuentran totalmente relacionados, es decir, cuando una organización que tenga cualquier finalidad, elabora un plan administrativo debe ordenar su estructura, para hacer posible la ejecución del mismo; luego de la cual se controlara la realidad de la empresa con una reestructuración de la planificación, si lo amerita.

La labor del administrador.- La administración es uno de los cargos más importantes ya que ser administrador conlleva a mantener una rutina ya sea en el nivel operacional, de planificación, organizacional y de control; cuando más se disponga a desarrollar conceptos, presupuestos, organigramas y planificaciones, más preparado estará para actuar en el nivel operacional.(Torres S., 2006)

Características de la administración:

1. Universalidad.- La administración es una ciencia que se emplea en todos los campos, siendo un proceso global de toma de decisiones orientando a conseguir los objetivos trazados mediante la planificación, organización, integración del personal, liderazgo y control.
2. Especificidad.- Aunque la administración va acompañada de otras ciencias, el fenómeno administrativo es específico, es decir; puede ser un buen ingeniero de producción y un pésimo administrador.
3. Unidad temporal.- Aunque al administrar una organización esta contenga fases, etapas y elementos el fenómeno administrativo es único.
4. Unidad jerárquica.- Todo el personal administrativo, técnico y de servicio tienen diferentes grados y modalidades en la organización, sin embargo dentro de la administración forman un solo cuerpo.

5. Valor instrumental.- La administración es un medio para alcanzar los objetivos o metas planteados.
6. Amplitud de ejercicio.- Abarca hacia todos los empleados de la organización.
7. Interdisciplinariedad.- Está relacionada con todas las demás ciencias para mantener la eficacia del trabajo.
8. Flexibilidad.- Los procesos y técnicas en las que se emplea la administración pueden adoptar diferentes necesidades de la organización.

Campo de aplicación:

- El administrador es un organizador de recursos materiales y humanos.
- Estudiando administración se desarrollan de mejor manera las habilidades para detectar, prevenir y corregir errores en la planeación del trabajo.
- Se puede ser más efectivo en cualquier rama de trabajo en la que se encuentre.
- El campo que ocupa un administrador es en todas las ciencias presentándose como un empleador independiente y seguro.

### **Gestión del talento humano**

Los recursos humanos en breves términos define a una persona de la siguiente manera: es como un instrumento, que sin tomar en cuenta posee habilidades y características que dan movimiento y acción a toda la organización; en la actualidad esto se lo conoce con el término de talento humano.

Se define a los recursos humanos como una organización requerida por varios talentos que deben ser administrados correctamente los mismos que permitirán alcanzar los objetivos fijados. (Omar, 2009) Existen tres tipos de recursos:

- Recursos materiales: comprende aquellos recursos con los que se maneja las organizaciones entre estos están; el dinero, infraestructura, materia prima, maquinaria, mobiliario, entre otros.
- Recursos técnicos: entre estos tenemos los sistemas, procesos y procedimientos, organigramas, instructivos, y otras técnicas que son implementadas y con las que funcionan las organizaciones.
- Talento humano: no se puede decir que este recurso únicamente comprende al esfuerzo o actividad humana sino que también influyen otros factores como el conocimiento, investigación, motivación, ingenio, experiencias, interés, entre otros.

Importancia de la administración del talento humano.- En la actualidad a nivel global existe insatisfacción de los trabajadores con el empleo actual o con la organización; lo cual se convierte en una gran preocupación para los gerentes, administradores y personas que llevan la dirección de las diferentes empresas o instituciones.

Una vez que se ha detectado la problemática, los gerentes de las diferentes organizaciones deberán actuar como personas claves y responsables en el uso de técnicas y procedimientos de administración de personal lo cual da una predisposición a mejorar la productividad y el desempeño en el trabajo.

En las organizaciones se puede identificar que los recursos económicos, el equipamiento, la infraestructura y otros recursos materiales son necesarios; pero de manera relevante los empleados – el talento humano – tienen una importancia



considerable ya que es este recurso aquel que proporciona la chispa creativa en toda institución. Las personas que laboran en las organizaciones son las encargadas de diseñar y producir bienes y servicios de calidad para la asignación recursos financieros o sociales a la organización; viendo que al final se tiene la satisfacción de haber cumplido con los objetivos trazados. (Prieto, 2013)

El desarrollo de la filosofía - administración de recursos humanos.- Las acciones que realizan los empleados están encaminadas en base a los reglamentos internos o suposiciones que se maneja dentro de las organizaciones; estas pueden ser en relación a las personas que tiene más confianza y aquellas más creativas que son las que realizarán la contratación de nuevos empleados quienes ofrecen capacidades por una proporcionalidad de prestaciones. (Chiavenato, 2001)

Influencias de la filosofía de la administración.- Los factores que darán forma a la filosofía personal de cada uno de los empleados inicia en la administración, la misma que difieren entre una y otra organizan por lo que el administrador deberá comunicar por medio de acciones concretas y particularmente de forma explícita el funcionamiento de cada nivel y área de la organización. (Chiavenato, 2001)

Influencia de las suposiciones básicas propias acerca del personal.- Douglas Mc Gregor distingue las suposiciones y las clasificó en teoría X y teoría Y. La teoría X sostiene que:

- El ser humano promedio tiene un rechazo inherente hacia el trabajo y lo evitará si puede.

- Debido a esta característica humana de rechazo, la mayoría de las personas deben ser obligadas, controladas, dirigidas y amenazadas a fin de lograr que realicen el esfuerzo.
- El ser humano prefiere ser dirigido y desea evitar responsabilidades.

En el otro extremo encontramos las acciones de algunos gerentes que se reflejan en la teoría Y:

- El ser humano promedio no rechaza inherentemente el trabajo.
- El control externo y la amenaza de castigos no son los únicos medios para lograr que se realice un esfuerzo para alcanzar los objetivos de la organización.
- Los empleados estarán más motivados al satisfacer de orden superior en cuanto al logro, estima y autorrealización.
- El ser humano promedio aprende, en condiciones apropiadas, no solo a aceptar sino también a buscar responsabilidades.
- La capacidad de ejercer un grado relativamente alto de imaginación, ingenio y creatividad en la solución de problemas organizacionales están continuamente distribuidas en la población y no al contrario.

Rensis Likert afirma que las suposiciones se mantienen calificándolas en un sistema I y sistema IV. Las suposiciones del sistema I señala:

- La gerencia está considerada como desconfiada hacia los subordinados.
- Las decisiones y la fijación de metas de la organización se realizan en los grupos directivos.

- Los trabajadores operativos no tienen la confianza necesaria y sienten temor por posibles amenazas y castigos.
  - El control de la organización está concentrado en la dirección
  - El grupo directivo tiene confianza absoluta en los trabajadores de mandos medios y operativos.
  - Las decisiones por lo regular está dispersa y descentralizada.
  - Los trabajadores son motivados para participar y tienen influencia en la toma de decisiones.
  - Existe una buena interacción y comunicación entre los trabajadores y administrativos.
  - Las responsabilidades que tienen cada uno de los trabajadores está muy difundida y los trabajadores operativos tienen una participación importante.
- Hay que tomar en cuenta la motivación hacia los trabajadores.

### **Desarrollo organizacional**

El campo de desarrollo organizacional abarca el funcionamiento, desarrollo y efectividad de las organizaciones en cual existen dos o más personas reunidas por una o más metas comunes.

Por concepto de desarrollo organizacional entendemos que proviene de la teoría del comportamiento hacia el enfoque sistemático y tiene su origen en 1962 a partir de ideas sobre el hombre, organización y ambiente. (Sanchez, 2009) El desarrollo organizacional tiene su fundamento que se obtiene del personal de la

organización quienes desarrollan una nueva consciencia social que con sus experiencias defienden su rol dentro la organización.

El desarrollo organizacional es un proceso sistémico y planificado en el que se utilizan los principios de las ciencias del comportamiento para incrementar efectividad individual.

Las necesidades del desarrollo organizacional pueden centrarse en distintas necesidades o demandas que mantenga la organización, es decir, en mejorar las relaciones humanas, factor económico, relaciones entre los empleados y el liderazgo. Para que el desarrollo organizacional sea efectivo debe poder generarse un cambio organizacional y la única manera es a través de la cultura.

Las metas a las que se apunta el desarrollo organizacional son:

- Mejoramiento de la competencia interpersonal.
- Transferencia de valores que haga que los factores y sentimientos humanos lleguen a ser considerados legítimos.
- Comprensión entre los grupos de trabajo y los miembros de cada uno de éstos.
- Reducir las tensiones.
- Administración por grupos más eficaz.
- Mejorar los métodos de solución de conflictos.
- Sistemas orgánicos en vez de sistemas mecánicos.
- Integrar los intereses individuales con los objetivos de la organización.
- Valores más humanos y democráticos.
- Distribución del poder: delegar y descentralizar.

- Combatir los conflictos internos.
- Desarmar los grupos.
- Precisión y claridad de objetivos y un efectivo compromiso con ellos.
- Desarrollar la educación continua.
- Desarrollar la capacidad de autoanálisis.

Características del desarrollo organizacional

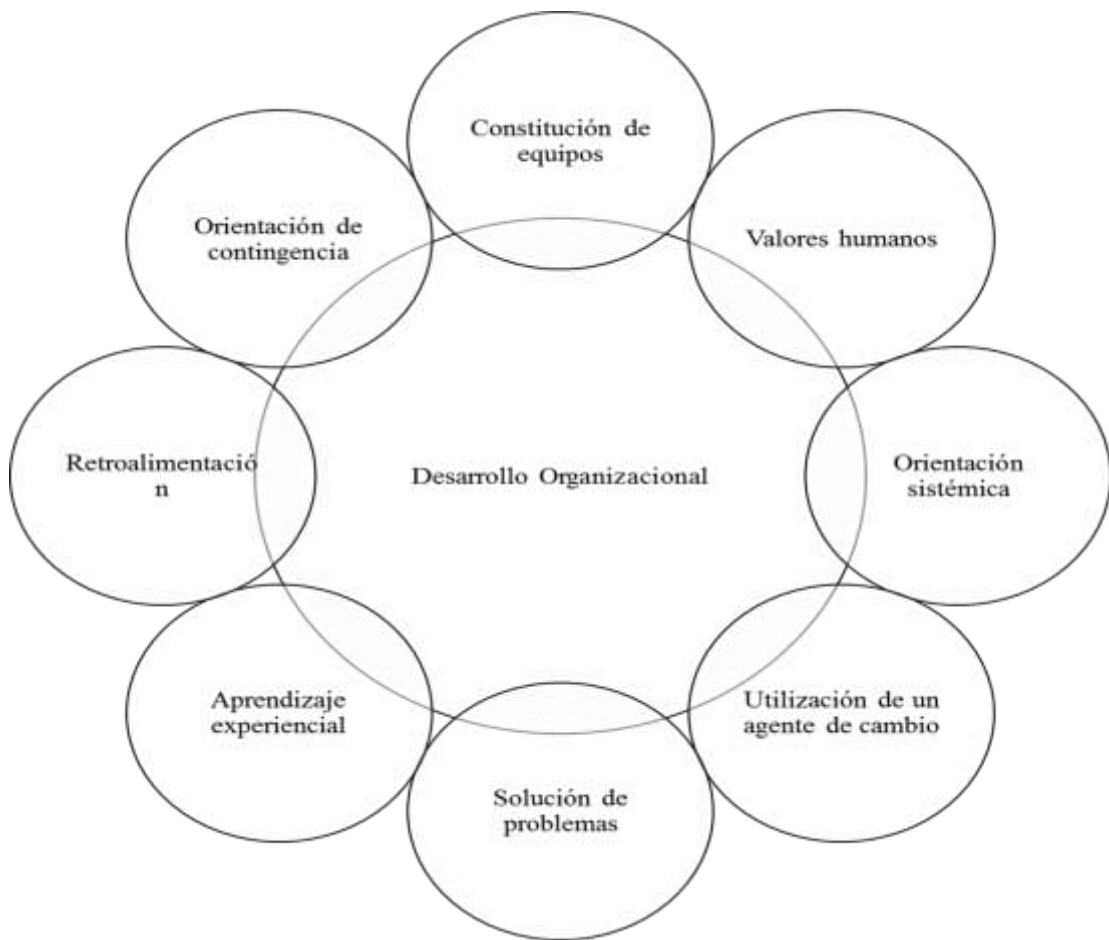


Figura Nro. 5. Características del desarrollo organizacional.

Fuente: Enciclopedia Financiera (Financiera (s.f.))

El desarrollo organizacional puede implicar intervenciones en la organización de procesos, la utilización de habilidades englobadas dentro de la economía del comportamiento.

A pesar de que existen distintas formas de generar un desarrollo organizacional generalmente empieza por un diagnóstico provisorio para obtener la problemática que sufre la organización.

Las etapas del desarrollo organizacional:

1. Decidir que se buscará.
2. Diagnóstico de un consultor externo en conjunto con la gerencia
3. Determinar el modelo a usar.
4. Recolección de datos.
5. Evaluación de cultura de la empresa.
6. Reconocimiento de problemas
7. Planteamiento de acciones y soluciones
8. Desarrollo de los equipos de trabajo.
9. Motivar a la comunicación y confianza.
10. Desarrollo intergrupar.
11. Educación y seguimiento.
12. Evaluación de resultados.

Técnicas más usadas:

1. La retroinformación con base en una encuesta: se inicia con un cuestionario en el que se interroga sobre los valores, innovación, participación y clima dentro

de la organización. Luego los datos se tabulan y permiten identificar problemas y aclarar cuestiones que ocasionan complicaciones.

2. La formación de grupos de trabajo con independencia, en los que se incluye actividades para establecer metas, desarrollar relaciones interpersonales y se lleva a cabo un análisis de los roles y las responsabilidades de cada uno.
3. Los circuitos de calidad permite que los trabajadores puedan compartir con la gerencia la responsabilidad de solucionar problemas de coordinación, productividad y por supuesto de calidad. Posterior a ellos se incorporan herramientas para la gestión del empleador como la evaluación del desempeño que a través de ella se evalúan los niveles de desempeño de los empleados con el fin de mejorar la permanencia de la organización; el diseño de estructura de remuneraciones/sistemas de premios la cual permite establecer mayores factores de equidad y dar espacio al reconocimiento y la activación de políticas hacia la responsabilidad social empresarial que son las que suman valor al interior de una gran organización.

### **Gestión institucional**

Para poder entender de manera global el proceso de gestión institucional es necesario identificar, sistematizar, e interpretar cada uno de los conceptos básicos.

Gestión es la administración, orientación o conducción de un área del saber humano o de un sistema teórico administrativo; técnicamente se ha definido que engloba aquellas operaciones y actividades que conduce al manejo de los recursos para conseguir los objetivos y propósitos establecidos. (Molocho, 2010)

El modelo de gestión a implementarse debe enfocarse en 3 pilares fundamentales: los procesos, las personas y la tecnología; estos pilares deberán estar claramente alineados con la visión y misión de las instituciones con los que se podrá alcanzar las metas propuestas.

Modelos de gestión.- La tendencia actual de la sociedad es la adopción de los modelos de gestión que sirvan de referente y guía en los procesos de mejora de productos y servicios que ofrecen las instituciones.

Un modelo es una descripción simplificada de una realidad que se trata de comprender, analizar y modificar.

Un modelo de referencia permite establecer un enfoque y un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de la organización, así como determinar las líneas de mejora continua hacia las cuales deben orientarse los esfuerzos de la organización. Es un referente estratégico que identifica las áreas sobre las que hay que actuar y evaluar para alcanzar la excelencia dentro de una organización.

Un modelo de gestión de calidad es un referente permanente y un instrumento eficaz en el proceso de la organización de mejorar los productos o servicios que ofrece.

La utilización de un modelo de referencia se basa en que:

- Evita tener que crear indicadores, ya que están definidos en el modelo.
- Permite disponer de un marco conceptual.



- Proporciona objetivos y estándares iguales para todos, en muchos casos ampliamente contrastados.
- Determina una organización coherente de las actividades de mejora.
- Posibilita medir con los mismos criterios a lo largo del tiempo, por lo que es fácil detectar si se está avanzando en la dirección adecuada.

Existen varios modelos, que previa adaptación pueden utilizarse en el ámbito social. Los modelos de gestión fueron difundidos por Deming creado en 1951, seguido de Malcolm Baldrige en 1987 y el Modelo Europeo de Gestión de Calidad en 1992. (López, 2001)

El modelo Baldrige.- Esta elaborado en torno a 11 valores que representan su fundamento e integran el conjunto de variables y criterios de calidad:

- Calidad basada en el cliente.
- Liderazgo.
- Mejora y aprendizaje organizativo.
- Participación y desarrollo del personal.
- Rapidez en la respuesta.
- Calidad en el diseño y en la prevención.
- Visión a largo plazo del futuro.
- Gestión basada en datos y hechos.
- Desarrollo de la asociación entre los implicados.
- Responsabilidad social.
- Orientación a los resultados.

El modelo que se utiliza para la autoevaluación tiene siete grandes criterios:

1. Liderazgo.- El concepto está referido a la medida en que establece y comunica al personal las estrategias, la dirección empresarial y busca oportunidades.
2. Planificación estratégica.- como la organización plantea la dirección estratégica de la institución como determinar proyectos de acción claves para el control y desarrollo de los resultados.
3. Enfoque al cliente.- como la organización conoce las exigencias y expectativas de sus clientes y su mercado, asimismo la organización se enfoca en brindar satisfacción al cliente.
4. Información y análisis.- examina la gestión, el empleo eficaz, el análisis de datos e información que apoya los procesos claves de la organización y el rendimiento de la organización.
5. Enfoque al recurso humano.- examina la organización que permite desarrollar su potencial y como el recurso humano con los objetivos planteados.
6. Proceso administrativo: examina aspectos como factores de producción, entrega y procesos de soporte.
7. Resultados del negocio.- examina el rendimiento de la organización, la mejora de sus áreas: satisfacción del cliente, desempeño financiero, y el rendimiento en el mercado; la categoría también examina como la organización funciona en relación a la competencia, es decir debe existir una consecuencia en dependencia de la utilidad del negocio que se haya realizado, optimizando los diferentes recursos en las diferentes áreas, en beneficio del cliente con visión de los diferentes factores.

### **Recursos humanos**

Es el conjunto de personas que se encuentran en una organización con o sin fines de lucro, mismos que son parte de esta institución para desarrollar y ejecutar diferentes actividades que se encuentran encaminadas a un fin en común.

Con respecto a la “Fundación Jardín del Edén” cuenta con:

- a) Administrativo.- son las personas que se encuentran en la oficina: director ejecutivo, contadora y auxiliar de contabilidad.
- b) Técnico.- Este se encuentra constituido por un equipo conformado por un abogado, trabajadoras sociales y psicólogas; tutoras internas que son las personas que cuidan a los niños y adolescentes en las noches y son responsables del cuidado de las casas; tutores externos quienes se encargan del seguimiento escolar, tareas dirigidas, cuidado integral en el día.
- c) Servicio.- Se encarga de cocinar los alimentos del almuerzo y merienda.

### **Recursos materiales**

Son aquellos bienes que poseen la institución los que han sido adquiridos de forma directa y los que han sido donados desde las terceras personas como aporte a la institución.

Infraestructura.- Son las instalaciones necesarias para el desarrollo del servicio que brinda la “Fundación Jardín del Edén”: 4 casas familia, son espacios de alojamiento distribuido en dormitorios, cocina, comedor, área social, baterías sanitarias, 2 casas de independencia una para varones y otra para mujeres, área técnica y administrativa donde exista la privacidad para brindar atención personalizada hacia los beneficiarios, cocina y comedor general, baterías con

instalaciones sanitarias comunes; áreas verdes recreacionales, espacio para actividades sociales.

- a) Equipamiento.- Son todos los elementos nuevos y usados constituidos por los muebles y artefactos de uso diario doméstico.
- b) Mantenimiento.- Es la conservación de la infraestructura y el equipamiento en buen estado para evitar su degradación.

### **Recursos financieros**

Son las fuentes utilizadas para poder financiar la institución, para cubrir las necesidades mediante la adquisición de productos de uso diario, cancelación de servicios y pago a personal.

- a) MIES.- El Ministerio de Inclusión Económica y Social financia por medio de un convenio de cooperación institucional a las instituciones que trabajan con la modalidad de acogimiento institucional.
- b) Autogestión.- son fondos económicos que ingresan por medio de gestiones que realizan con personas afines a la institución.
- c) Donaciones.- La comunidad mediante concesiones financia un porcentaje mínimo de las necesidades diarias, estas son financieras y otros materiales.

### **Derechos de los niños, niñas y adolescentes**

Los niños y adolescentes son sujetos de derechos y garantías amparados en la Constitución y en las leyes, que son de orden público, interdependientes, invisibles, irrenunciables e intransigibles.

Todos los organismos, instituciones públicas y privadas que trabajan con visión social encaminada a la protección de los niños, niñas y adolescentes junto con

el Código de la Niñez y Adolescencia se encuentran en la obligación de brindar protección y buscar las alternativas viables, efectivas y eficientes para la restitución de los derechos a los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados sus derechos así viene jerárquicamente desde el Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, juntas cantonales de Protección de Derechos, MIES, e instituciones como ONG's que se encuentran bajo estos lineamientos.

En base a su función pública de protección, debe conocer, de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales o colectivos de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción de su respectivo cantón a través de la disposición de medidas administrativas de protección necesarias para restituir el derecho violado o vulnerado.

Una vez dictadas las medidas de protección deben vigilar su ejecución y alcance realizando el seguimiento respectivo a fin de que se garantice la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y en caso de incumplimiento de sus disposiciones debe interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes.

Debido a la función pública o competencia para proteger las distintas amenazas o vulneraciones de derechos su actuación y desempeño de sus funciones no exime a otros organismos con diferentes competencias como la Fiscalía y Jueces para investigar y juzgar la infracción y cometimiento de presuntos delitos o infracciones administrativas y/o penales en contra los niños, niñas y adolescentes, razón por la cual los debe denunciar ante las autoridades competentes. Además, deben vigilar que

los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención para que no se violen los derechos de la niñez y adolescencia.

Las instituciones tienen conocimiento de denuncias cuando se está violentando un derecho de los niños y adolescentes

Las organizaciones son las encargadas de prestar el servicio posterior a la acción que tome la autoridad competente, es responsabilidad de la institución mantener el vínculo familiar y comunitario.

La restitución permanente de los derechos de los niños y adolescentes se encuentra en manos de todos, por lo que es necesario realizar un trabajo interinstitucional y multidisciplinario.

Como ejemplos de medidas de protección tenemos acciones de carácter educativo, terapéutico, psicológico o material de apoyo al núcleo familiar, para preservar, fortalecer o restablecer sus vínculos en beneficio del interés del niño o adolescente.

Custodia de emergencia del niño, niña o adolescente afectado, en un hogar de familia o una entidad de atención, hasta por setenta y dos horas, tiempo en el cual el Juez dispondrá la medida de protección que corresponda.

Todas las personas tenemos la responsabilidad de exigir que se satisfaga el ejercicio afectivo de los derechos de los niños y adolescentes.

### **Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia**

El Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia lleva a cabo el plan en cumplimiento con el mandato del Código de la Niñez y Adolescencia.

El Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia está integrado por la Ministra de Inclusión Económica y Social o su delegado/a permanente, Doris Solís Carrión, la Ministra de Educación su delegado/a permanente Gloria Vidal, la Ministra de Salud su delegado/a permanente, Francisco Vaca, el presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME su delegado/a permanente, Jorge Martínez Vásquez, cuatro delegados de organizaciones no gubernamentales y comunitarias, y el Presidente del Concejo Consultivo Nacional de niñas, niños y adolescentes, Miguel Zambrano. (Adolescencia C. N., 2004)

El Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia como organismo en cargo de definir, vigilar y exigir el cumplimiento de las políticas públicas de protección integral para el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador reitera su compromiso de garantizar el ejercicio pleno de derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Políticas de protección integral de los niños y adolescentes.- Se dan 29 políticas que se encuentran encaminadas a la protección desde el cuidado de la mujer en edad reproductiva mediante la atención durante el embarazo y parto.

Se enmarca en garantizar una vida saludable a los niños y niñas menores de 6 años, de la misma manera asegurar las condiciones nutricionales adecuadas y oportunas.

El manejo de proyectos de desarrollo infantil con calidad para garantizar el acceso de los niños menores de 6 años, ahora estos centros son conocidos como los centros del buen vivir.

El rol fundamental de la familia es de ser el responsable de brindar protección a los niños y adolescentes, las familias cuenten con los conocimientos y destrezas para la crianza sus hijos en un ambiente de afecto y desarrollo integral en un hogar que garantice seguridad, identidad, libre de violencia y con estabilidad emocional, de la misma forma sean promotores de fomentar recreación, arte, cultura a favor del desarrollo físico, emocional y social.

De la misma manera fortalece a las familias en sus capacidades de contexto social y de ofrecer las prestaciones básicas en educación, sexualidad, salud, nutrición y vivienda, cultura y recreación.

La prevención del maltrato, violencia, abuso, trabajo infantil, explotación, privación del medio familiar.

Garantiza el acceso a todos los medios de salud pública y a la educación con equidad interculturalidad.

Frente a desastres, riesgos naturales y provocados, garantiza el acceso a servicios básicos a niños, niñas en situación de extrema pobreza o víctima de desastres.

El fortalecimiento del sistema de justicia y de aplicación de medidas socio-educativas destinadas a adolescentes infractores.

### **Plan nacional del buen vivir**

La constitución del Ecuador Junto con el Código de la Niñez y la Adolescencia fortalecen los derechos de los niños y adolescentes por lo que en 2013 se crea el Plan Nacional del Buen Vivir que nos ayuda a consolidar estos derechos con los siguientes objetivos (Ecuador, 2013):



Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna con acceso a salud, educación protección social, atención especializada y protección especial. Entre los deberes primordiales del Estado se encuentra la garantía sin discriminación del efectivo goce de los derechos, la erradicación de la pobreza y redistribución equitativa de los recursos y la riqueza.

En adición a esto, se establece el principio de igualdad y no discriminación, así como la garantía del ejercicio, promoción y la exigibilidad de derechos, de forma individual y colectiva. Además, se reconocen las acciones afirmativas que auspicien la igualdad real, a favor de las personas que se encuentren en situación de desigualdad. Por otro lado, se define la igualdad formal, la igualdad material y la no discriminación como derechos de libertad.

En este sentido, son principios de la política pública la equidad y la solidaridad como mecanismos distributivos para alcanzar la igualdad en los resultados. El sistema nacional de inclusión y equidad es el “conjunto articulado y

coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos establecidos en la Constitución” y está articulado al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Los principios que guían al sistema son los de la universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación y funcionan bajo criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El Estado generará, a través de los sistemas especializados, “Las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”.

Dentro de las políticas y lineamientos estratégicos se encuentran enmarcada en 2.2 Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación, en los siguientes ítems:

- a) Crear implementar mecanismos y procesos en los servicios de salud pública, para garantizar la gratuidad dentro de la red pública integral de salud en todo el territorio nacional, con base en la capacidad de acogida de los territorios y la densidad poblacional.

- b) Ampliar la oferta y garantizar la gratuidad de la educación pública en los niveles de educación inicial, general básica y bachillerato en todo el país y generar mecanismos para fomentar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema, así como la culminación de los estudios.
- c) Implementar instrumentos complementarios de apoyo para cubrir costos de oportunidad y eliminar barreras de acceso a la educación inicial, general básica y bachillerato, de manera articulada a la seguridad social no contribuida, con pertinencia cultural y territorial.
- d) Generar e implementar mecanismo y acciones afirmativas para garantizar la gratuidad y eliminar barreras de acceso de los servicios de salud, con énfasis en el cierre de brechas de desigualdad.
- e) Fortalecer y ampliar la oferta de educación para personas con escolaridad inconclusa, a través de programas, modalidades alternativas, entre otras estrategias de educación básica y bachillerato acelerado a nivel nacional.
- f) Fortalecer y focalizar los programas de alfabetización y pos alfabetización para personas con escolaridad inconclusa, desde un enfoque de cierre de brechas, con base en el ciclo de vida y en la entidad de género, cultural y territorial.

### **Restitución de los derechos de los niños y adolescentes**

La familia es como grupo fundamental esencial para el desarrollo del ser humano y aún más de los niños y adolescentes en quienes se basa para que brinden los cuidados y protección para el desarrollo integral en todas las etapas de su

infancia, adolescencia; siempre precautelando el interés superior y siendo fundamental para su desarrollo.

Como tal el Estado con las leyes que rigen nuestro país tienen la responsabilidad con las familias e instituciones que se encuentran a cargo del cuidado de niños y adolescentes, facilitar que esta población tenga el goce del ejercicio pleno de sus derechos teniendo la facilidad del acceso y satisfacción de los derechos ejercidos.

El sistema nacional descentralizado de protección integral a la niñez y adolescencia SNDPINA tiene como propósito garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos.

Mediante la protección integral y especial que tiene como objetivo reparar y restituir los derechos vulnerados para volver a los niveles previos a la vulneración, ofrece atención prioritaria y especializada frente a situaciones especiales de protección que además impiden el ejercicio de otros derechos, los violentan y ponen en riesgo la integridad de los niños y adolescentes.

Para esto maneja una ruta de restituciones con semejanza a los que manejan las instituciones encargadas de restituir los derechos vulnerados.

### **Acogimiento institucional**

La normativa del MIES (MIES, 2013) ante el acogimiento institucional:

#### **Art. 232.- Acogimiento institucional**

Durante la ejecución de esta medida, la entidad responsable tienen la obligación de preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares,

prevenir el abandono, procurar la reinserción del niño, niña y adolescente en su familia biológica o procurar su adopción.”

- a) Privación del medio familiar.- Es cuando el niño o adolescente es retirado del lugar en donde habitaba, despojado de su familia o responsable, para ser trasladado a una entidad de protección.
- b) Institucionalización de un niño o adolescente.- Es cuando un niño o adolescente se encuentra en una institución por largos periodos de tiempo, se hace dependiente de ella y no siente la necesidad de retornar a su familia.
- c) Ruptura de vínculos afectivos.- La carencia afectiva se caracteriza por producir en el niño un estado psicológico de avidez afectiva y miedo de pérdida o de ser abandonado, tanto si ha padecido en la realidad una privación afectiva maternal como si lo ha sentido como tal. (Familiar, 2009) Permanece en un cierto estado de búsqueda afectiva, de necesidad de saturación, que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro y así sentirse protegido y seguro.

### **Derechos vulnerados**

Los derechos vulnerados de los niños y adolescentes son todos aquellos que han sido infringidos ya sea por parte de la sociedad y por cada uno de ellos; con referencia a las leyes plasmadas de nuestro país.

- a) Derecho a la educación; Derecho a la salud; Derecho a una identidad
- b) Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar; el acogimiento institucional o cualquier otra solución debe aplicarse como última medida en concordancia con el Art. 22 del Código de la Niñez y Adolescencia.

## **Aislamiento**

Para definir aislamiento dentro de este trabajo diremos que es cuando el niño o adolescente se encuentra distante a su medio familiar, social o comunitario y que este a su vez trae repercusiones en la calidad de vida del mismo.

- a) Aislamiento social.- En el que el niño o adolescente mantiene poca o nula interacción con los demás.
- b) Aislamiento familiar.- El niño o adolescente se encuentra distanciado de su familia, progenitores y/o tutores temporal o definitivamente.
- c) Aislamiento comunitario.- Se produce por la separación del niño o adolescente con la comunidad que se encontraba rodeado.

## **2.6 Hipótesis**

### **2.6.1 Hipótesis general**

La gestión institucional incide en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”.

## **2.7 Señalamiento de variables**

### **2.7.1 Unidad de observación**

Los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”.

### **2.7.2 Variable independiente**

Gestión institucional

### **2.7.3 Variable dependiente**

Restitución de los derechos de los niños y adolescentes.

## **Capítulo III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque metodológico**

Esta investigación utilizó el método cualitativo por que busca la comprensión de un fenómeno social, en un enfoque contextualizado, orientado al descubrimiento de una hipótesis, asume una realidad dinámica; y cuantitativa, porque se trabajó sustentando en el proceso estadístico con una población completa, tabulando datos y realizando gráficos para obtener cifras reales de datos requeridos.

#### **3.2 Modalidad básica de la investigación**

##### **3.2.1 Investigación bibliográfica**

Porque comprendimos el propósito de conocer, comparar, ampliar, desarrollar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones, razonamientos y criterios de diversos autores sobre los modelos de gestión y la restitución inmediata de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para ellos nos basamos en diferentes fuentes primarias de información como son los libros, las revistas, periódicos, documentos de sitio web y otras publicaciones o fuentes secundarias de información, artículos científicos, mismos que aportan para el desarrollo de esta investigación

### **3.2.2 Investigación de campo**

Porque hemos estudiado al problema sistemáticamente en lugar de los hechos en el que se produce, la investigación tomará en este punto contacto con la realidad que atraviesa la “Fundación Jardín del Edén” para haber obtenido información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

## **3.3 Nivel o tipo de investigación**

### **3.3.1 Exploratoria**

Mantiene esta característica por cuanto hemos sondeado un problema poco investigado o desconocido en su contexto particular, para lo cual hemos definido y planteado el problema, contextualizándolo; se lo analizo críticamente, delimitándolo. También nos hemos trazado objetivos ante el mismo, reconociendo sus variables de interés investigado por último empleamos una respuesta tentativa de la hipótesis.

### **3.3.2 Descriptiva**

A nuestro problema lo hemos descrito en una situación temporo – espacial que caracteriza a una ONG, descripción que presenta la situación de un nivel de la gestión administrativa en la “Fundación Jardín del Edén” los datos de las variables lo hemos considerado aisladamente para mediante una metodología dialéctica abordar el problema. Además, la investigación clasifico los elementos y estructuras, modelos de comportamiento según ciertos criterios.

### **3.3.3 Correlacional**

En ningún momento hemos de abandonar la relación entre las dos variables que trata la investigación puesto que en ellos hemos de relacionar las dos variables:



gestión institucional y la restitución inmediata de los derechos de los niños y adolescentes, determinando sus tendencias o modelos de comportamiento mayoritario. El estudio midió el grado de relación hasta llegar a la evaluación de las variaciones de comportamiento de una variable en virtud de modificaciones en la otra variable.

### **3.3.4 Explicativa**

Según las condiciones en que se manifieste se detectó los factores determinantes de ciertos comportamientos y descubrió las causas de estos determinantes, es decir, en este nivel de investigación daremos respuesta al por qué ocurre este fenómeno en comprobación experimental de la hipótesis.

### **3.4 Población.**

La población con la que se trabajo es limitada, siendo la siguiente:

**Tabla Nro. 2**  
**Población**

Población	Número de personas
Directorio de la “Fundación Jardín del Edén”	15
Personal administrativo	2
Equipo técnico	7
Educadores externos	8

Educadores internos	4
Personal de servicio	2
Voluntarios	6
Niños y adolescentes	64
Total de la población	108 personas

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

### 3.5 Operacionalización de las variables

**Hipótesis:** La gestión institucional incide en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”

**Tabla Nro. 3**

**Operacionalización de la variable independiente: Gestión institucional.**

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Gestión instrumental.- es el conjunto de operaciones y actividades de conducción de los recursos para lograr los propósitos establecidos.	- Recursos humanos	Administrativos  Técnico  Servicio	¿Considera usted que es necesario conocer las normas y políticas de la Institución?  ¿Considera usted que existe una inadecuada gestión institucional?  ¿Planifica el personal, con qué frecuencia?	Encuesta dirigida a los directivos, personal administrativo y Equipo Técnico y servicio de la institución.
	- Recursos materiales	Infraestructura  Equipamiento	¿Cumple con la normativa establecida	

		Mantenimiento	por el MIES?	
	- Recursos financieros	MIES	¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?	
		Autogestión	¿Cuenta con un plan operativo anual del área financiera?	
	-	Donaciones	¿Tiene dificultades económicas para la satisfacción necesaria para los niños y adolescentes?	

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

Tabla Nro. 4

Operacionalización variable dependiente: Restitución de los derechos a los niños y adolescentes

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Restituir los derechos vulnerables es volver a los niveles previos a la vulneración, ofrece atención prioritaria y especializada frente a situaciones especiales de protección que además impiden el ejercicio de otros derechos, las violentan y ponen en riesgo la	- Acogimiento institucional             - Derechos vulnerados	Privación del medio familiar  Ruptura de vínculos afectivos  Institucionalización  Derecho a una identidad  Derecho a tener una	¿Los niños y adolescentes se encuentran con la medida de acogimiento institucional?  ¿Asisten los niños y adolescentes a una institución de salud?  ¿Los niños y adolescentes reciben	Encuesta dirigida a niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"

<p>integridad de los niños y adolescentes.</p>		<p>familia y a su convivencia</p> <p>Derecho a la salud</p> <p>Derecho a la educación</p>	<p>alimentación nutritiva?</p> <p>¿Cuentan con un documento de identidad los niños y adolescentes?</p> <p>¿Existe una persona responsable que traslade a los niños y adolescentes para recibir atención médica?</p> <p>¿Los niños y adolescentes se</p>	
--	--	---	---	--

	- Aislamiento	Familiar  Comunitario  Social	<p>encuentran reinsertados al sistema educativo?</p> <p>¿Los niños y adolescentes reciben visitas de familiares?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con medida de acogimiento institucional regularizado jurídicamente?</p> <p>¿Cuántos niños y</p>	
--	---------------	---	---	--

			<p>adolescentes cuentan con declaratoria de adoptabilidad (solicitado o concedido)?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran con privación de patria potestad?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes tienen un proceso de reinserción familiar?</p>	
--	--	--	--	--



			<p>¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de autonomía?</p> <p>¿Cuál es el número de niños y adolescentes con procesos sin resolución jurídica?</p>	
--	--	--	---	--

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

### 3.6 Recolección de la información

Plan de recolección de la información.- Para el proceso de recolección, procesamiento, análisis e interpretación de la información del informe final se realizó de la siguiente manera:

**Tabla Nro. 5**  
**Proceso de recolección de datos**

Preguntas básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación
2. ¿A qué personas?	La investigación está dirigida a los miembros y personal; niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”
3. ¿Sobre qué aspectos?	¿Considera usted que es necesario conocer las normas y políticas de la institución?  ¿Planifica el personal, con qué frecuencia?  ¿Cumple con la normativa establecida por el MIES?  ¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?  ¿Cuenta con un plan operativo anual del área financiera?

	<p>¿Tiene dificultades económicas para la satisfacción completa de las necesidades de los NNA?</p> <p>¿Quiénes se encuentra privado de su medio familiar temporal o definitivamente?</p> <p>¿Qué tiempo se encuentran con la medida de acogimiento institucional?</p> <p>¿Cómo acceden los NNA que se encuentran en la institución a la salud y alimentación?</p> <p>¿Quiénes cuentan con partida de nacimiento o cédula de identidad?</p> <p>¿Quiénes se encargan de trasladar a los niños y adolescentes para la atención médica?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes reciben visitas de familiares?</p> <p>¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de reinsertión?</p>
--	---

4. ¿Quién?	Investigadora
5. ¿A quiénes?	A los miembros del universo investigado
6. ¿Cuándo?	Durante el periodo Noviembre 2015 – Abril 2016.
7. ¿Cuántas veces?	Se realizará por una sola ocasión a cada uno de los encuestados.
8. ¿Dónde?	Instalaciones de la “Fundación Jardín del Edén”
9. Técnicas de recolección	Encuesta y grupos focales
10. ¿Con qué?	Cuestionario

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

### 3.7 Técnicas e instrumentos de investigación

**Tabla Nro. 6**

#### **Técnicas e instrumentos de investigación**

Técnicas de investigación	Instrumentos de recolección de la información
<p>Información Secundaria</p> <p>1. Lectura científica</p>	<p>1. Artículos científicos de administración en gestión</p>

<p>Información Primaria</p> <p>1. Encuesta – grupos focales</p>	<p>institucional y sobre la restitución de los derechos de los niños y adolescentes.</p> <p>1. Cuestionarios</p>
---	--

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

### 3.8 Procesamiento y análisis

Plan de procesamiento de la información:

- Revisión crítica de la información recogida, es decir, limpieza de la información defectuosa: contraindicada, incompleta no pertinente, entre otros.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de las contestaciones.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis mediante cuadros de una sola variable o con cruce de variables.
  - Manejo de información
  - Estudio de estadística de datos para presentar resultados.

Análisis e interpretación de resultados:

- Análisis de resultados estadísticos, enfatizando las tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, para lo cual se apoya en el marco teórico, en el aspecto pertinente de la investigación.

- Comprobación de la hipótesis, para la verificación estadística conviene seguir una asesoría específica al tema.
- Establecimiento de conclusiones

## Capítulo IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis e interpretación

Tabla Nro. 7

#### Normas y políticas de la Institución

¿Considera usted que es necesario conocer las normas y políticas de la institución?					
Alternativa	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
Nada	1	0	0	0	0
Poco	2	3	7,9	7,9	7,9
Mucho	3	35	92,1	92,1	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

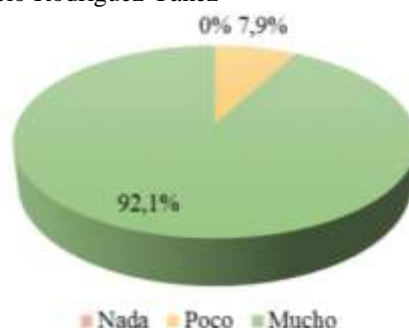


Figura Nro. 6. ¿Considera usted que es necesario conocer las normas y políticas de la institución?

**Análisis:** De 38 encuestas que representan el 100%; 92.1% corresponde a 35 personas entre personal y directivos que consideran necesario conocer las normas y políticas de la Institución, el 7. % representando por 3 personas, manifiestan que no necesitan un vasto conocimiento del tema. Datos de la tabla 7.

**Interpretación:** Es necesario que todo el personal directivos, administrativos, et conozcan las normas y políticas de la Institución para un adecuado funcionamiento, deberían ser difundidas de una manera más amplia y adecuada.

**Tabla Nro. 8**  
**Gestión Institucional**

<b>¿Considera usted que existe una inadecuada gestión institucional?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Nada</b>	1	11	28,9	28,9	28,9
<b>Poco</b>	2	12	31,6	31,6	60,5
<b>Mucho</b>	3	15	39,5	39,5	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

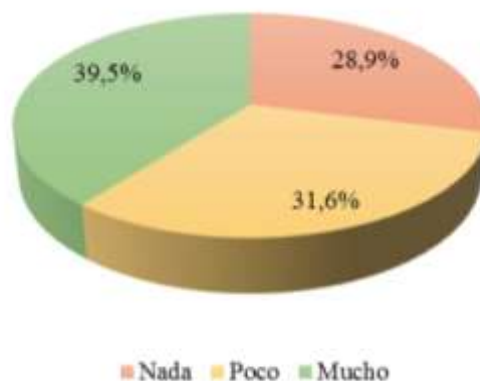


Figura Nro. 7. ¿Considera usted que existe una inadecuada gestión institucional?

**Análisis:** Del total de las encuestas realizadas el 39.5% de los directivos y personal considera que existe una inadecuada gestión institucional, el 31.6% piensa que hay poca gestión y el 28.9% estima que no existe gestión institucional. Datos de la tabla 8

**Interpretación:** El mayor porcentaje de personas encuestadas considera que es inapropiada gestión institucional en la Fundación Jardín del Edén.



**Tabla Nro. 9**  
**Planificación de actividades**

<b>¿Planifica el personal, con qué frecuencia?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Nada</b>	1	9	23,7	23,7	23,7
<b>Poco</b>	2	28	73,7	73,7	97,4
<b>Mucho</b>	3	1	2,6	2,6	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

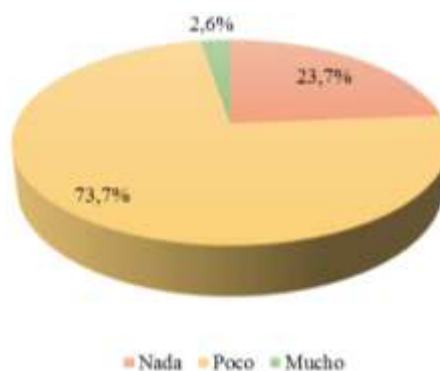


Figura Nro. 8. ¿Planifica el personal, con qué frecuencia?

**Análisis:** De las 38 encuestas aplicadas que representan al 100%; el 73.7% planifica poco correspondiendo a 28 personas; el 23.7% no planifican perteneciendo a 9 encuestados y el 2,6% planifican siempre. Datos de la tabla 9.

**Interpretación:** Se deduce de los resultados que no existe una planificación constante de las actividades del personal, llama la atención el número de personas que no planifica su trabajo, esto influye en la inadecuada gestión institucional que tiene la Fundación Jardín del Edén.

**Tabla Nro. 10**  
**Cumplimiento de normativas MIES**

<b>¿Cumple con las normativas establecidas por el MIES?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Nada</b>	1	0	0,0	0,0	0,0
<b>Poco</b>	2	2	5,3	5,3	5,3
<b>Mucho</b>	3	36	94,7	94,7	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

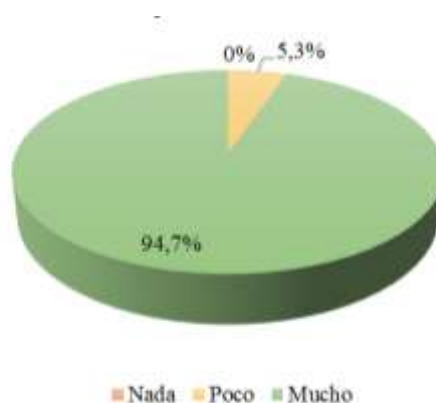


Figura Nro. 9. ¿Cumple con las normativas establecidas por el MIES?

**Análisis:** Del total de las encuestas realizadas el 94.7% considera que si se cumplen las normativas establecidas por el MIES correspondiendo a 36 personas, el 5.3% estima que se cumplen solo unas pocas normativas. Datos de la tabla 10.

**Interpretación:** En la Fundación Jardín del Edén se formalizan las normativas que el MIES establece para la modalidad de Acogimiento Institucional a niños y adolescentes, las que se encuentran descritas en la Norma Técnica.

**Tabla Nro. 11**

**Programa de mantenimiento**

**¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?**

Alternativa	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>Nada</b>	1	0	0,0	0,0	0,0
<b>Poco</b>	2	29	76,3	76,3	76,3
<b>Mucho</b>	3	9	23,7	23,7	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

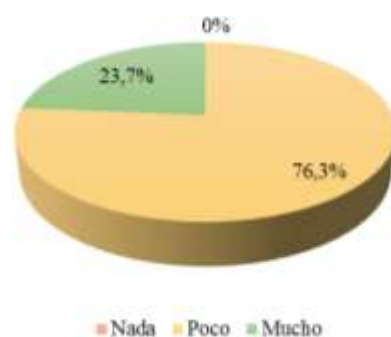


Figura Nro. 10. ¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?

**Análisis:** De 38 personas encuestadas que correspondiendo al 100%; 29 personas corresponden al 76.3% consideran que el programa de mantenimiento es insuficiente para la Institución, mientras que el 23.7%, que representa a 9 personas que consideran que si abarca a toda la Institución. Datos de la tabla 11.

**Interpretación:** En lo que se refiere al programa de mantenimiento que tiene la Fundación Jardín del Edén no abarca toda la Institución, tomando en cuenta que dentro de esto se considera el mantenimiento a la infraestructura, menaje de casa, sistema eléctrico, red de agua potable, trabajo de plomería.

**Tabla Nro. 12**  
**Plan Operativo Financiero**

<b>¿Cuenta con un plan operativo anual del área financiera?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Nada</b>	1	0	0,0	0,0	0,0
<b>Poco</b>	2	4	10,5	10,5	10,5
<b>Mucho</b>	3	34	89,5	89,5	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez



Figura Nro. 11. ¿Cuenta con un plan operativo anual del área financiera?

**Análisis:** Del total de las personas encuestadas el 89.5% correspondiendo a 34 directivos, personal encuestado considera que tienen un plan operativo anual en el área financiera y el 10.5% representando a 4 personas, valoran que existe un carente plan operativo anual. Datos de la tabla 12.

**Interpretación:** El área financiera cuenta con un Plan Operativo Anual, está dentro de las normativas del MIES, pero el cumplimiento no se lo realiza a cabalidad por falta de una planificación adecuada en los gastos.

**Tabla Nro. 13**  
**Dificultades económicas**

**¿Tiene dificultades económicas para la satisfacción necesaria para los niños y adolescentes?**

Alternativa	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>Nada</b>	1	0	0,0	0,0	0,0
<b>Poco</b>	2	1	2,6	2,6	2,6
<b>Mucho</b>	3	37	97,4	97,4	100,0
<b>Total</b>		38	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

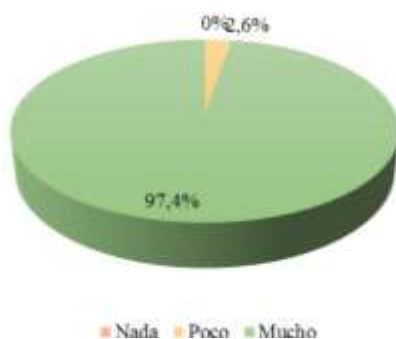


Figura Nro. 12. ¿Tiene dificultades económicas para la satisfacción completa necesaria para los niños y adolescentes?

**Análisis:** De 38 encuestados corresponden al 100%, el 97.4%, consideran que tienen dificultades económicas para la satisfacción necesaria para los niños y adolescentes y el 2.6% estima que existen pocas dificultades. Datos de la tabla N 13.

**Interpretación:** La Fundación Jardín del Edén tiene dificultades económicas para la satisfacción de necesidades de los beneficiarios que se encuentran con medida de acogimiento institucional, tales como vestido, útiles escolares, menaje de casas, materiales de aseo.

**Tabla Nro. 14**  
**Medida de acogimiento Institucional**

<b>¿Los niños se encuentran con la medida de acogimiento institucional?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	1	64	100	100	100
<b>No</b>	2	0	0	0	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

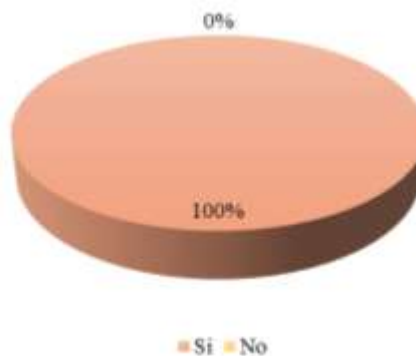


Figura Nro. 13. ¿Los niños se encuentran con la medida de acogimiento institucional?

**Análisis:** De los 64 niños y adolescentes que se encuentran en la Fundación Jardín del Edén correspondiendo al 100% de la población, todos cuentan con medida de acogimiento institucional, correspondiendo al 100%. Datos de la tabla 14.

**Interpretación:** La totalidad de niños y adolescentes que se encuentran en la Fundación Jardín del Edén han ingresado con la medida de Protección de acogimiento institucional, emitida por la autoridad competente de la Unidad Judicial de la familia, mujer, niñez y adolescencia.

**Tabla Nro. 15**

**Acceso a Salud**

**¿Asisten los niños y adolescentes a una institución de salud?**

Alternativa	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>Si</b>	1	25	39,1	39,1	39,1
<b>No</b>	2	39	60,9	60,9	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

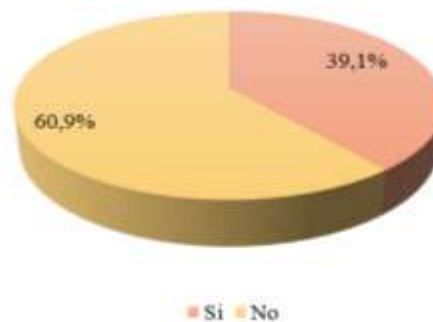


Figura Nro. 14. ¿Asisten los niños y adolescentes a una institución de salud?

**Análisis:** De 64 participantes del grupo focal corresponde al 100%, el 60.9% corresponden a 39 niños y adolescentes que no asistieron a una institución de salud y el 9.1%, es decir 25 niños y adolescentes si asistieron a una institución de salud. Datos de la tabla N 15.

**Interpretación:** Los niños y adolescentes que no han asistido a una institución de salud, sea esta pública o privadas con dificultad para conseguir los turnos por que hay que obtenerlos mediante el call center y se carece de atención prioritaria a pesar de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran.

**Tabla Nro. 16**  
**Alimentación de los niños y adolescentes**

<b>¿Los niños y adolescentes reciben alimentación nutritiva?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	1	64	100	100	100
<b>No</b>	2	0	0	0	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

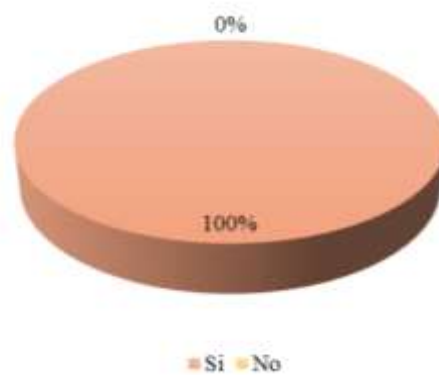


Figura Nro. 15. ¿Los niños y adolescentes reciben alimentación nutritiva?

**Análisis:** Del grupo focal realizado participaron 64 niños y adolescentes, los mismos que representan al 100%, todos reciben una alimentación nutritiva. Datos de la tabla 16.

**Interpretación:** La totalidad de los niños y adolescentes reciben atención nutritiva todos los días del año, misma que viene controlada por medio de un menú diario que a su vez es semanal abalizado por un nutricionista, son 5 ingestas diarias: desayuno, almuerzo, merienda y dos refrigerios entre comidas.



**Tabla Nro. 17**  
**Documento de Identidad**

<b>¿Cuentan con un documento de identidad los niños y adolescentes?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	1	49	76,6	76,6	76,6
<b>No</b>	2	15	23,4	23,4	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez

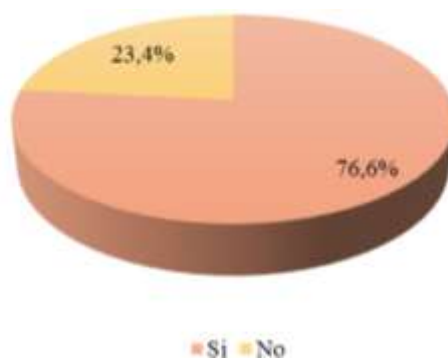


Figura Nro. 16. ¿Cuentan con un documento de identidad los niños y adolescentes?

**Análisis:** Del total de las personas que participaron en el grupo focal el 76.6% corresponde a 49 niños y adolescentes que cuentan con un documento de identidad y el 23.4% que representa a 15, no cuentan con este documento. Datos de la tabla 17.

**Interpretación:** Es superior el número de niños y adolescentes que cuentan con un documento de identidad sea esta la partida de nacimiento o la cédula de identidad, sin embargo preocupan los que no tienen esta identificación por diferentes causales como: la falta de datos, formulario de nacido vivo, datos de progenitores, perdida de partidas madre en el registro civil en donde fueron inscritos.

**Tabla Nro. 18**

**Persona responsable para atención médica de niños y adolescentes**

<b>¿Existe una persona responsable que traslade a los niños y adolescentes para recibir atención médica?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	1	64	100	100	100
<b>No</b>	2	0	0	0	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

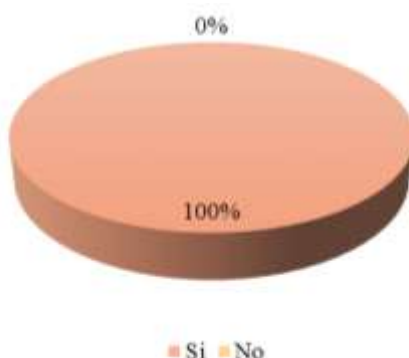


Figura Nro. 17. ¿Existe una persona responsable que traslade a los niños y adolescentes para recibir atención médica?

**Análisis:** De los 64 niños y adolescentes que participaron en grupo focal que corresponde al 100%, todos tienen una persona responsable que los traslade a instituciones para recibir atención médica. Datos de la tabla 18.

**Interpretación:** Las responsables del traslado de los niños y adolescentes para recibir atención médica en los centros de salud, son los tutores internos y externos que trabajan en la fundación Jardín del Edén, quienes siempre se encuentran pendientes y responsables de la integridad de los niños y adolescentes

**Tabla Nro. 19**

**Reinserción al sistema educativo**

**¿Los niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo?**

Alternativa	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>Si</b>	1	46	71,9	71,9	71,9
<b>No</b>	2	18	28,1	28,1	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

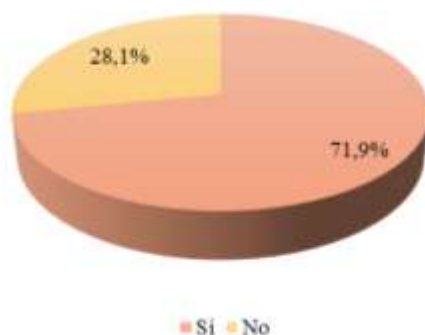


Figura Nro. 18. ¿Los niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo?

**Análisis:** De 64 niños y adolescentes del grupo focal, corresponden al 100%, 46 representan el 71.9% se encuentran reinsertados al sistema educativo y 18 de ellos corresponden el 28.1%, no están un centro educativo. Datos de la tabla 19.

**Interpretación:** En un número mayor los niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo, los que no asisten es por carencia de documentos de identidad y otros son los que han sido ingresados a la Institución en la última semana, se están recolectando documentación de los centros educativos anteriores para completar el expediente educativo y legalizar su ingreso.

**Tabla Nro. 20**  
**Visitas de familiares**

<b>¿Los niños y adolescentes reciben visitas de familiares?</b>					
<b>Alternativa</b>	<b>Valor</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Si</b>	1	20	31,3	31,3	31,3
<b>No</b>	2	44	68,8	68,8	100
<b>Total</b>		64	100	100	

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”. Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

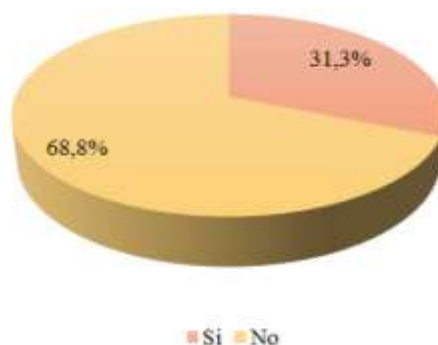


Figura Nro. 19. ¿Los niños y adolescentes reciben visitas de familiares?

**Análisis:** En el grupo focal realizado, 44 niños y adolescentes que representan al 68.8% no reciben visitas de familiares y 20 que representa el 31.3% las familias (padre, madre, hermanos, tíos, abuelos) acuden a visitarlos. Datos de la tabla 20.

**Interpretación:** Luego de la investigación realizada un número considerable de niños y adolescentes que se encuentran en la Fundación Jardín del Edén no reciben visitas de sus familiares, mientras que otros si reciben visitas de su padre, madre, hermanos, tíos, y/o abuelos, esto hace que se mantenga el vínculo familiar y exista una esperanza para una futura reinserción familiar.

Tabla Nro. 21

Medida de acogimiento institucional legalizada

¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con medida de acogimiento institucional regularizado jurídicamente?				
Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
64	64	100	100	100

Fuente: Encuestas aplicadas "Fundación Jardín del Edén".

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

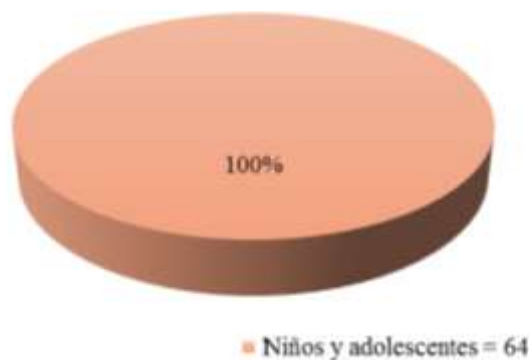


Figura Nro. 20. ¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con acogimiento institucional regularizado jurídicamente?

**Análisis:** Los 64 niños y adolescentes que participaron en el grupo focal, corresponden al 100%, todos cuentan con medida de acogimiento institucional regularizado jurídicamente. Datos de la tabla 21.

**Interpretación:** En la totalidad los niños y adolescentes que han ingresado a la Fundación Jardín del Edén cuentan con una medida de protección, acogimiento institucional misma que es elaborada en las Unidades Judiciales por un Juez de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia quién autoriza la privación del medio familiar y legaliza el ingreso a la Institución.

**Tabla Nro. 22**  
**Declaratoria de adoptabilidad**

<b>¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con declaratoria de adoptabilidad (solicitado o concedido)?</b>				
<b>Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"</b>	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>64</b>	10	15,6	15,6	15,6

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez



Figura Nro. 21. ¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con declaratoria de adoptabilidad (solicitado o concedido)?

**Análisis:** Del total de participantes en el grupo focal, 15.6% que corresponden a 10 niños y adolescentes de la Fundación Jardín del Edén se encuentran con declaratoria de adoptabilidad sea esta medida solicitada o concedida. Datos de la tabla 22.

**Interpretación:** Es un número bajo se niños y adolescentes que cuentan con declaratoria de adoptabilidad sea que se ha solicitado a la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia o ya ha sido declarado en aptitud legal apto para ser adoptado y está en espera de una familia idónea.

**Tabla Nro. 23**

**Privación de patria potestad**

<b>¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran con privación de patria potestad?</b>				
<b>Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>64</b>	9	14,1	14,1	14,1

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

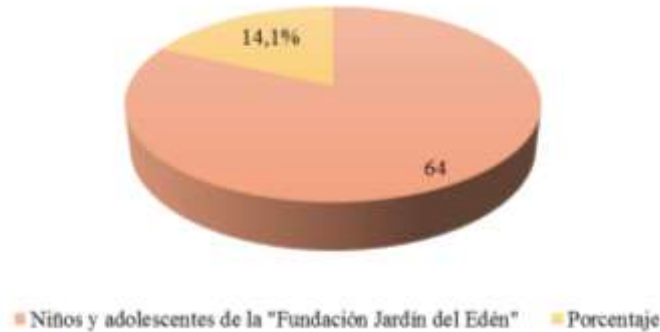


Figura Nro. 22. ¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran con privación de patria potestad?

**Análisis:** De los 64 niños y adolescentes que participaron en el grupo focal, corresponden al 100%, de estos el 14.1% que corresponde a 9 niños y adolescentes se encuentran con privación de patria potestad. Datos de la tabla 23.

**Interpretación:** Los niños y adolescentes que cuentan con la privación de patria potestad es decir perdieron los padres el derecho sobre sus hijos es un número bajo, la privación de patria potestad se da por circunstancias de negligencia extrema comprobadas del padre, madre o ambos.

**Tabla Nro. 24**  
**Proceso de reinserción familiar**

<b>¿Cuántos niños y adolescentes tienen en proceso de reinserción familiar?</b>				
<b>Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>64</b>	19	29,7	29,7	29,7

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

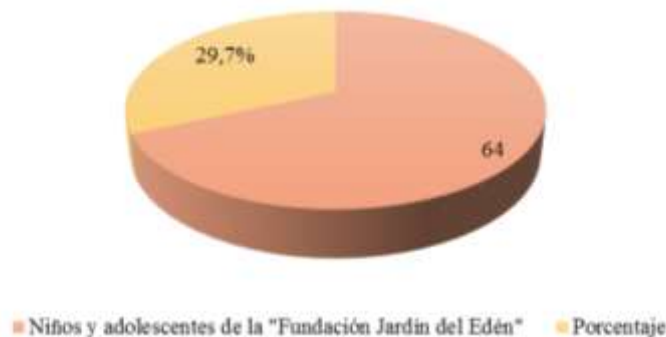


Figura Nro. 23. ¿Cuántos niños y adolescentes tienen en proceso de reinserción familiar?

**Análisis:** Del total de las personas que participaron en los grupos focales el 29.7% corresponde a 19 niños y adolescentes que se encuentran en proceso de reinserción familiar. Datos de la tabla 24.

**Interpretación:** Los niños y adolescentes que se encuentran en un proceso de reinserción familiar, es decir cuentan con visitas familiares, el equipo técnico trabaja con la familia en busca del retorno del niño o adolescente con su familia biológica y el resto se encuentran con otro tipo de proceso, sea declaratoria de adoptabilidad, autonomía, pérdida de patria potestad.



**Tabla Nro. 25**  
**Proceso de autonomía**

**¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de autonomía?**

<b>Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje validado</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>64</b>	7	10,9	10,9	10,9

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yánez

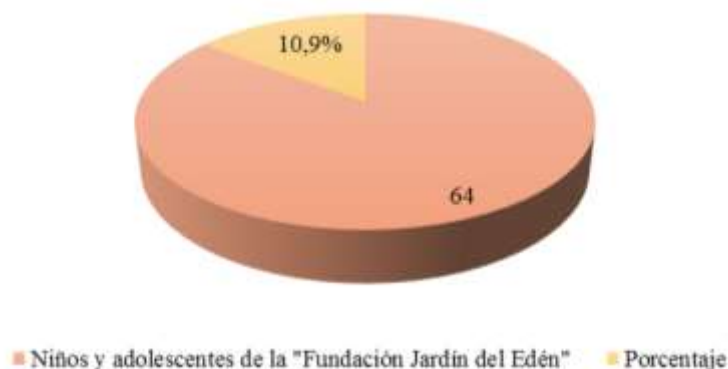


Figura Nro. 24

¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de autonomía?

**Análisis:** Del total de participantes en los grupos focales, el 10.9% que corresponden a 7 niños y adolescentes que se encuentran en proceso de autonomía. Datos de la tabla 25.

**Interpretación:** Los niños y adolescentes que se encuentran en el proceso de autonomía, y con el tiempo se acogerán a independencia en donde continúan manteniendo el apoyo de la Institución pero con la decisión de ser independientes y sustentables a futuro.

**Tabla Nro. 26**  
**Procesos sin resolución judicial**

<b>¿Cuál es el número de niños y adolescentes con procesos sin resolución judicial?</b>				
<b>Niños y adolescentes de la "Fundación Jardín del Edén"</b>	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje validado	Porcentaje acumulado
<b>64</b>	19	29,7	29,7	29,7

Fuente: Encuestas aplicadas “Fundación Jardín del Edén”.

Elaborado por: Jacqueline del Rocío Rodríguez Yáñez

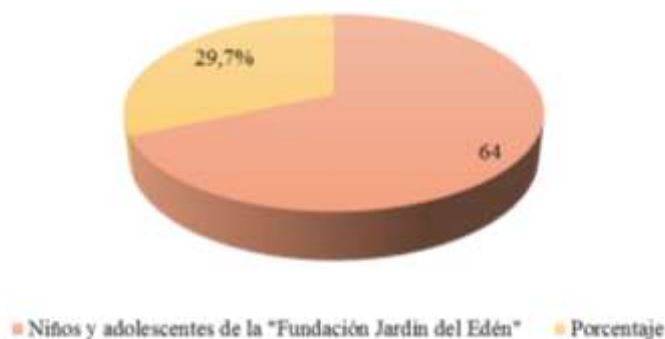


Figura Nro. 25. ¿Cuál es el número de procesos sin resolución judicial?

**Análisis:** De los 64 niños y adolescentes que participaron en los grupos focales que representan al 100%, de los cuales 19 que corresponden al 29.7%, tienen un proceso sin resolución judicial. Datos de la tabla 26.

**Interpretación:** Importante es mencionar sobre los niños y adolescentes que se encuentran con procesos sin resolución judicial, en las Unidades Judiciales se han presentado los diferentes escritos solicitando una resolución que pueda encaminar a la restitución de derechos definitiva o parcial, sin embargo es allí en donde se detiene los procesos en largas y tortuosas esperas, a pesar que se motivan las causas semanalmente esperando una resolución.

## **4.2 Comprobación de hipótesis**

### **Hipótesis general**

La gestión institucional incide en la restitución de los derechos a niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”

Según la investigación realizada en la “Fundación Jardín del Edén” podemos indicar que la hipótesis general se comprobó, el 60% de la gestión institucional no se realiza adecuadamente por parte de directivos y del personal técnico siendo los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional el 40% no son restituidos de una forma oportuna, refiriéndose a la identidad, inserción escolar, atención en salud, derecho a retornar con su familia biológica, correspondiendo estos a los indicadores más relevantes en la investigación realizada y comprobándose en un 100% la hipótesis planteada.

## Capítulo IV

### CONCLUSIONES

#### 5.1 Conclusiones

Posterior a plantear el tema de investigación sobre “Gestión institucional y la restitución de los derechos de niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”, objetivos y la comprobación de la hipótesis se concluye de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación:

- Se concluye que la gestión institucional en la “Fundación Jardín del Edén” es únicamente del 40%. Debiendo ser importante que mejore para evitar que los niños y adolescentes permanezcan por largos periodos de tiempo en la Institución.
- Después de haber realizado la investigación concluyo que en cuanto a la restitución de derechos, existen niños y adolescentes que no cuenta con un documento de identidad, sea este partida de nacimiento o cédula de identidad y este es un limitante para que no se encuentran reinsertados al sistema de educación escolar por falta de documentos de identidad, además de armar el expediente educativo, que solicitan las unidades educativas
- Se concluye que un porcentaje alto de niños y adolescentes no reciben visitas familiares en la institución provocando el fraccionamiento de los vínculos familiares afectivos, estas familias pueden encontrar la comodidad de ver a

sus hijos atendidos en una institución y deslindarse de responsabilidades parento – familiares y una institucionalización de los menores.

- Se concluye que los niños y adolescentes que se encuentran en un proceso de reinserción familiar realiza un trabajo conjunto con el equipo técnico y la familia para un retorno afectivo su núcleo familiar y comunidad, es allí en donde serían restituidos en una totalidad los derechos, es importante recalcar que el desarrollo integral de un niño o adolescente se fomenta de manera positiva en el núcleo familiar alcanzando la homeostasis y fomentando un ambiente saludable.
- Se concluye que todos los niños y adolescentes que se encuentran ingresados en la Fundación Jardín del Edén bajo la modalidad de acogimiento institucional, cuentan con una orden Judicial emitida por la autoridad competente de la Unidad judicial de la Familia Mujer Niñez y Adolescencia, todos estos procesos deben ser tratados para terminar el acogimiento institucional: bajo la reinserción familiar, declarado legalmente apto para ser adoptado posterior a la perdida de patria potestad, independencia.
- Finalmente se concluye que la Fundación Jardín del Edén necesita crear un modelo de gestión con el método de Berr y colaboradores con el fin de mejorar el desarrollo institucional y restituir efectivamente los derechos a los niños y adolescentes, de esta manera evitar que los niños y adolescentes hagan su estancia en la Institución por largos periodos de tiempo o de manera definitiva.

## **Bibliografía**

1. Acevedo, L. (2015). Contradicciones en el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia . *Universidad de Medellín*, 1-83.
2. Adolescencia, C. d. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Ecuador: Ediciones legales .
3. Adolescencia, C. N. (2004). *Plan nacional descenal de protección integral a la niñez y adolescencia*. Ecuador.
4. Aguirre, J. (2015). Inteligencia estratégica: un sistema para gestionar la innovación. *ELSEVIER - Estudios gerenciales*, 100-110.
5. Álvarez, A. (2011). Medición de los aportes de la gestión estratégica de comunicación interna a los objetivos de la organización. *Universidad de Malaga - España*, 11-30.
6. Chiavenato, I. (2001). *Administración de los recursos humanos*. Bogota: Ediciones popular.
7. Constituyente, A. (2008). *Constitución del Ecuador*. Ecuador.
8. Durán Ernesto, G. C. (2011). Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar. *SCIELO*, 549-559.
9. Ecuador, C. d. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Ecuador.

10. Familiar, E. d. (2009). Carencia afectiva. *Centro psiquiatrico de Londres*, 1-18.
11. Farías, P. A. (2014). Estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia con enfoque integral en Colombia. *ELSEVIER - Gac sanitas*, 326-329.
12. Financiera, E. (s.f.). Desarrollo organizacional. *Enciclopedia Financiera*.
13. Gomez, H. i. (2015). Desarrollo infantil temprano, eje de los derechos de la infancia: llave para cerrar brechas de inequidad, romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y asegurar la mejor tasa de retorno de inversión a los países. *ELSEVIER - Boletín médico*, 362-363.
14. INEC, I. N. (2010). *INEC*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/cotopaxi.pdf>
15. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (1995). *La convención de los derechos del niño*.
16. Lombana, J. C. (2014). Formación en competencias gerenciales: una mirada desde los fundamentos filosóficos de la administración. *ELSIEVER - Estudios gerenciales*, 301-313.
17. López, R. (2001). Modelos de gestión de calidad . *Modelo Europeo de Excelencia*.

18. Marín, D. (2013). La conformación del currículo en administración: un estudio desde el isomorfismo institucional. *ELSIEVER - Estudios gerenciales*, 466-475.
19. México, U. A. (2003). *Tutorial para la administración básica I*. México D.F.: Fondo.
20. MIES, M. d. (Diciembre de 2013). *MIES*. Obtenido de [http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas\\_documentos/INVESTIGACIONES/PROTECCION\\_ESPECIAL/ACOGIMIENTO%20INSTITUCIONAL.pdf](http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/PROTECCION_ESPECIAL/ACOGIMIENTO%20INSTITUCIONAL.pdf)
21. Molocho, N. (2010). Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa. *Universidad Nacional Mayor De San Marcos* , 1-93.
22. Omar, C. (2009). La gerencia del talento humano bajo la perspectiva de la condición humana. *Revista de la facultad de ciencias económicas*, 155-178.
23. Preciado, Á. E. (2013). Influencia del estilo directivo en la comunicación interna de las organizaciones: una aplicación a las agencias de publicidad. *Universidad de La Sabana*, 411-455.
24. Preciado, Á. G. (2012). Gestión de comunicación estratégica en los sectores empresarial, de desarrollo y público: estudio comparativo . *Universidad de La Sabana*, 128-159.



25. Prieto, P. (2013). *GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO COMO ESTRATEGIA PARA RETENCIÓN*. Medellín.
26. Restrepo, J. R. (2012). Cinco desafíos en el ejercicio del liderazgo en los rectores de colegios. *Universidad de la Sabana - Facultad de Educación*, 117-129.
27. Riveros, A. (2012). La distribución del liderazgo como estrategia de mejoramiento institucional. *Universidad de la Sabana - Facultad de Educación*, 289-301.
28. Sanchez, G. (2009). El desarrollo organizacional: una estrategia de cambio para las instituciones documetales. *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. UNAM.* , 235-254.
29. Segredo, A. (2016). Desarrollo organizacional. *ELSEVIER - Edicación médica*, 3-8.
30. Tapiero, E. G. (2008). La teoría neosistémica y el desarrollo institucional. *Universidad La Sabana - Facultad de Educación*, 213-226.
31. Torres S., M. A. (2006). Una visión contemporánea del concepto de administración: revisión del contexto colombiano. *Scielo Colombia*, 11-133.
32. UNICEF, E. F. (2015). *UNICEF*. Obtenido de [http://www.unicef.org/ecuador/children\\_28772.htm](http://www.unicef.org/ecuador/children_28772.htm)

## ANEXOS

### ANEXO 1.- ENCUESTAS

<b>UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO</b>			
<b>DIRECCION DE POSGRADO</b>			
<b>Tema :</b> “Gestión institucional y la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén			
<p><b>Objetivo:</b> Determinar de qué manera la gestión institucional incide en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”</p> <p><b>Investigadora:</b> Lic. Jacqueline Rodríguez Y.</p> <p style="text-align: center;">Encuesta sobre gestión institucional</p> <p>Indicaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responda las preguntas en base a la realidad que atraviesa la institución.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Las respuestas veraces ayudarán a la comprobación de la hipótesis de este trabajo</p> <p style="text-align: center;"><b>Cuestionario:</b></p>			
Preguntas	Opciones		
	Nada	Poco	Mucho
¿Considera usted que es necesario conocer las normas y políticas de la Institución?			
¿Considera usted que existe una inadecuada gestión institucional?			
¿Planifica el personal, con qué frecuencia?			
¿Cumple con la normativa establecida por el MIES?			
¿Su programa de mantenimiento abarca toda la institución?			
¿Cuenta con un plan operático anual del área financiera?			
¿Tiene dificultades económicas para la satisfacción necesaria para los niños y adolescentes?			

Gracias por su colaboración

**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**

**DIRECCION DE POSGRADO**

**Tema :** “Gestión institucional y la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén

**Objetivo:** Determinar de qué manera la gestión institucional incide en la restitución de los derechos de los niños y adolescentes de la “Fundación Jardín del Edén”

**Investigadora:** Lic. Jacqueline Rodríguez Y.

Encuesta sobre restitución de los derechos a los niños y adolescentes

Indicaciones generales:

- Responda las preguntas en base a la realidad que atraviesa la institución.

Las respuestas veraces ayudarán a la comprobación de la hipótesis de este trabajo

**Cuestionario:**

Preguntas	Opciones		
	Nada	Poco	Mucho
¿Los niños y adolescentes se encuentran con la medida de acogimiento institucional?			
¿Asisten los niños y adolescentes a una institución de salud?			
¿Los niños y adolescentes reciben alimentación nutritiva?			
¿Cuentan con un documento de identidad los niños y adolescentes?			
¿Existe una persona responsable que traslade a los niños y adolescentes para recibir atención médica?			
¿Los niños y adolescentes se encuentran reinsertados al sistema educativo?			
¿Los niños y adolescentes reciben visitas de familiares?			
¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con medida de acogimiento institucional regularizado jurídicamente?			
¿Cuántos niños y adolescentes cuentan con declaratoria de adoptabilidad (solicitado o concedido)?			

¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran con privación de patria potestad?			
¿Cuántos niños y adolescentes tienen un proceso de reinserción familiar?			
¿Cuántos niños y adolescentes se encuentran en proceso de autonomía?			
¿Cuál es el número de niños y adolescentes con procesos sin resolución jurídica?			

Gracias por su colaboración

ANEXO 2.- FOTOGRAFIAS

Niños y adolescentes de la Fundación Jardín del Edén



Distribución de niños y adolescentes por casas de acuerdo a su edad y género





Integrantes de la Fundación Jardín del Edén





## Instalaciones de la Fundación Jardín del Edén



Comedor general



Aulas de refuerzo Escolar y Tareas Dirigidas



Casa de acogimiento



Casa de acogimiento



Casa de independencia varones



Casa de independencia mujeres

## Distribución de las casas de acogimiento

### Área social



## Dormitorios



## Instalaciones de baños en casas de acogimiento



Cocina de casa de acogimiento



Áreas recreativas

Cancha de césped para actividades de recreación



Cancha de cemento



Oficinas del personal de Equipo Técnico y administrativo

